

# FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS ASAMBLEA GENERAL 2018



**CASA DEL DEPORTE**  
**SANTANDER - 3 DE MARZO DE 2019**



**La Sociedad**  
cultura • educación • deporte



**ASAMBLEA  
GENERAL  
ORDINARIA  
2018**



**Componentes de la Asamblea**

## COMPONENTES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA F.C. DE BOLOS

### ESTAMENTO DE PEÑAS (27)

1. PB Beranga
2. PB Calderón
3. PB Casa Sampedro
4. PB Hnos. Borbolla
5. PB J. Cuesta
6. PB La Carmencita
7. PB La Cuera
8. PB La Llama
9. PB La Portilla
10. PB La Rasilla
11. PB Los Remedios
12. PB Marcos Maza
13. PB Mazcuerras
14. PB Orejo
15. PB Oruña J.V.
16. PB Pámanes
17. PB Peñacastillo
18. PB Piélagos LLosacampo
19. PB Puertas Roper
20. PB Renedo
21. PB Requejo
22. PB Riotuerto
23. PB SB Laredo
24. PB Torrelavega
25. PB ZB Calixto García
26. PP Estradas
27. PP Las Cárcobas

### ESTAMENTO DE JUGADORES (17)

1. Abascal Monte, David
2. Amenábar Pérez, Juan A.
3. Cagigas Torre, Gabriel
4. Ceballos Gutiérrez, Fco. Javier
5. Conde Castillo, Ceferino
6. Díaz Carreño, Alfonso
7. Egusquiza González, Gonzalo
8. Franco Gómez, José A.
9. García González, Jonathan
10. González González, Óscar
11. Gómez González, David
12. Martínez Martínez, Joaquín A.
13. Mora Pardo, José M<sup>a</sup>
14. Pinta Rioz, Paulino
15. Ruiz González, Angélica
16. Sánchez Salces, Urbano
17. San Emeterio Cobo, Justo

### ESTAMENTO DE ÁRBITROS (6)

1. Alonso Gutiérrez, Carlos
2. Barquín García César
3. Cueto Fernández, Ramón
4. Liaño Cotera, Avelino
5. Tezanos Díaz, Dámaso
6. Zorrilla Gutiérrez, Juan I.

**CIRCULAR N° 2252: A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.**

**ASUNTO: CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2018.**

Santander, 8 febrero de 2019

La Junta Directiva de esta Federación convoca **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** para el domingo día **3 de marzo** en el Salón de Actos de la **Casa del Deporte de Santander**, sito en Avda. del Deporte, s/n – La Albericia.

La Asamblea General Ordinaria dará comienzo a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda, con el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1°.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.
- 2°.- Memoria de actividades 2018.
- 3°.- Proyecto de calendario deportivo para la temporada 2019.
- 4°.- Aprobación, si procede, de la Cuenta de Explotación y Balance del ejercicio 2018.
- 5°.- Proyecto de presupuesto para la temporada 2019. Estudio y aprobación si procede.
- 6°.- Estudio y debate de las propuestas asumidas y presentadas por las Comisiones de las distintas modalidades o las presentadas por Clubes o Peñas, jugadores y árbitros, que deben ser avaladas por el 10% de los miembros de la Asamblea, finalizando el plazo de presentación de las mismas el día 18 de febrero a las 20,00 horas.
- 7°.- Informe del presidente
- 8°.- Ruegos y preguntas
- 9°.- Entrega de premios

Atentamente,  
EL PRESIDENTE

Fdo.: SERAFÍN BUSTAMANTE CUESTA

**ASAMBLEA  
GENERAL  
ORDINARIA  
2018**

**1**

**Lectura y aprobación, si procede,  
del Acta de la Asamblea anterior**

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA F.C. DE BOLOS**  
**DE 11 DE MARZO DE 2018**

**ASISTENTES:**

**POR LA JUNTA DIRECTIVA F.C.B.**

D. SERAFÍN BUSTAMANTE CUESTA  
Presidente

D. PAULINO PINTA RIOZ  
Vicepresidente 1º

D. J. JOSÉ INGELMO CANGAS  
Vicepresidente 2º

D. DARÍO BUSTAMANTE SAL  
Secretario

D. LUIS F. SILIÓ BEMPOSTA  
Tesorero

Vocales:

D. EDUARDO HERRERA ROIZ

D. DÁMASO TEZANOS DÍAZ

D. DAVID ABASCAL MONTE

**ESTAMENTO DE PEÑAS = 15**

1. P.B. CASA SAMPEDRO
2. P.B. HNOS. BORBOLLA
3. P.B. J. CUESTA
4. P.B. LA CARMENCITA
5. P.B. LA LLAMA
6. P.B. LA PORTILLA
7. P.B. LA RASILLA
8. P.B. LOS REMEDIOS
9. P.B. PEÑACASTILLO
10. P.B. PUERTAS ROPER
11. P.B. RENEDO
12. P.B. TORRELAVEGA
13. P.B. ZB CALIXTO GARCÍA
14. P.P. ESTRADAS
15. P.P. LAS CÁRCOBAS

En Santander, salón de actos de la Casa del Deporte, siendo las diez horas y treinta minutos del día once de marzo de dos mil dieciocho, se reúne con carácter ordinario en segunda convocatoria, la Asamblea General de la Federación Cántabra de bolos bajo la presidencia de su titular Serafín Bustamante Cuesta, con la asistencia de los miembros al margen reseñados en número de treinta y cinco, asistiendo, a su vez, los miembros de la Junta Directiva, autoridades, directivos de peñas, jugadores, árbitros, aficionados y medios de comunicación.

Una vez realizados los saludos del presidente, éste cede la palabra al secretario, que procede a establecer el quorum asambleario, pasando a continuación a tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. El secretario da lectura al acta de la Asamblea General Ordinaria, celebrada el pasado 12 de marzo de 2017, entregada previamente a los asambleístas. *Se aprueba por unanimidad.*
2. De manera previa a que los directivos David Abascal Monte y Eduardo Herrera Roiz pasen a informar de las diferentes actividades deportivas y de promoción realizadas a lo largo de la temporada 2017, la directora general de deportes, Gloria Gómez, interviene para mostrar su apoyo a la Federación Cántabra de Bolos. La directora general muestra su interés por el desarrollo de nuestro deporte, pese a afirmar que los medios económicos con los que se cuenta actualmente pueden no ser suficientes. Señala, igualmente, el trabajo que están realizando actualmente, junto al Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna, para la construcción de una bolera cubierta en dicho valle. Posteriormente, Eduardo Herrera hace referencia a los diferentes eventos deportivos desarrollados durante la temporada 2017, entre ellos, las Jornadas El Corte Inglés o la Semana Bolística, donde reseña como evento importante, la presencia de las mujeres en la misma por primera vez en la historia, con la celebración del Trofeo

#### **ESTAMENTO DE JUGADORES = 14**

1. ABASCAL MONTE, DAVID
2. AMENÁBAR PÉREZ, JUAN A.
3. CONDE CASTILLO, CEFERINO
4. DÍAZ CARREÑO, ALFONSO
5. EGUSQUIZA GONZÁLEZ, GONZALO
6. FRANCO GÓMEZ, JOSÉ A.
7. GARCÍA GONZÁLEZ, JONATHAN
8. GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ÓSCAR
9. GÓMEZ GONZÁLEZ, DAVID
10. MARTÍNEZ MARTÍNEZ, JOAQUÍN A.
11. PINTA RIOZ, PAULINO
12. RUIZ GONZÁLEZ, ANGÉLICA
13. SÁNCHEZ SALCES, URBANO
14. SAN EMETERIO COBO, JUSTO

#### **ESTAMENTO DE ÁRBITROS = 6**

1. ALONSO GUTIÉRREZ, CARLOS
2. BARQUÍN GARCÍA, CÉSAR
3. CUETO FERÁNDEZ, RAMÓN
4. LIAÑO COTERA, AVELINO
5. TEZANOS DÍAZ, DÁMASO
6. ZORRILLA GUTIÉRREZ, JUAN I.

Laboratorios VIR. A continuación, David Abascal hace referencia a las actividades relativas a las Escuelas de Bolos; el desarrollo de diferentes competiciones y campeonatos para los más pequeños; a la actividad desarrollada, durante el Curso Escolar, en el Proyecto Educativo Madera de Ser y a las actividades nacionales e internacionales que han tenido lugar durante la temporada, entre ellas, el viaje a México, y la Asamblea General de la Asociación Europea de Juegos y Deportes Tradicionales, celebrada en Palma de Mallorca.

3. Eduardo Herrera presenta el calendario de competiciones oficiales para las cuatro modalidades, siendo muy similar al del año anterior. *Se aprueba por unanimidad.*
4. El asesor económico de la Federación Cántabra de Bolos, siguiendo los modelos de ejercicios anteriores, pasa a ofrecer los movimientos de la Cuenta de Explotación y balance de la temporada 2017. Señala unos ingresos de 428.903,02 € y unos gastos de 448.390,45 €, resultando un déficit en el ejercicio del año 2017 de 20.045,91 €. *Se aprueba por unanimidad.*
5. El tesorero de la Federación, Luis Federico Silió Bemposta, presenta el presupuesto para el año 2018, señalando que este va en la misma línea del año anterior pero ajustándose algo más, conforme a los ingresos que hubo el ejercicio 2017 y a los previstos para este año. *Se aprueba por unanimidad.*
6. En el apartado propuestas, se pasa a analizar, debatir, y votar, las señaladas a continuación:

#### **DE CARÁCTER GENERAL: BOLO PALMA:**

Propuestas presentadas por la Comisión de Bolo Palma.

1. Reducción de los días de tiradas en los concursos puntuables para el Circuito de Tercera Categoría, de 15 a 12 días hábiles en los concursos individuales y de 12 a 10 días los concursos de peñas por parejas. *Se aprueba con 32 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.*

2. Establecer los sábados en horario matinal como día hábil de tiradas en los concursos puntuables para el Circuito de Tercera Categoría, siendo esta decisión exclusiva de cada organización (vigencia a partir del 2019). *Se aprueba con 32 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.*
3. Supresión de los desempates en todas las fases clasificatorias y fases finales, a excepción de la final, en todos los concursos puntuables para los diferentes circuitos de todas las categorías. *Se aprueba con 26 votos a favor, 5 en contra y 1 abstención.*
4. Dar por finalizados los partidos en la Liga Regional de 1ª Categoría cuando, sin haberse disputado los seis chicos, uno de los equipos haya conseguido cuatro de ellos. *Se aprueba con 26 votos a favor, 3 en contra y 3 abstenciones.*
5. Permitir a los jugadores de categoría Cadete participar, en su segundo año en la categoría, en el Circuito de Tercera Categoría Individual. *Se aprueba con 10 votos a favor, 6 en contra y 16 abstenciones.*
6. Reestructuración de las Ligas Regionales, desde 1ª hasta 3ª Categoría, con una modificación progresiva durante las temporadas 2018 y 2019, de forma que para la temporada 2020 se cuente con lo siguiente:

CATEGORÍA	PEÑAS	GRUPOS
1ª Categoría	12	1
2ª Especial	24	2
2ª Categoría	36	3
3ª Categoría	Resto	—

Con esta propuesta, la progresión año a año sería la siguiente:

	2018				2019				2020			
Categoría	Equipos	Grupos	Ascensos	Descensos	Equipos	Grupos	Ascensos	Descensos	Equipos	Grupos	Ascensos	Descensos
<b>1ª</b>	14	1	-	3	14	1	-	4 1 desc. +	12	1	2	3
<b>2ª Esp</b>	24	2	3	6	24	2	2 (1-) Campeones	6	24	2	3	6
<b>2ª</b>	48	4	6	7	44	4	4 Campeones	13 9º al 11º y 2 peores 8º	36	3	6	6
<b>3ª</b>	31	3	3 Campeones	-	35	3	3	-	45	4	6	-

Esta propuesta modificaría los artículos 2, 18 y 19 de las Bases de Competición de las Ligas Regionales de Bolo Palma.

*Se aprueba con 23 votos a favor, 0 en contra y 9 abstenciones.*

7. Supresión del sistema de juego al K.O. en las fases finales de los concursos puntuables para el Circuito Nacional (CINA). *Se rechaza con 3 votos a favor, 15 en contra y 14 abstenciones.*
8. Si la propuesta número 7 fuera rechazada, se propone volver al sistema de puntuación anterior al actual, asignando las puntuaciones a los 8 primeros clasificados como está estipulado en el resto de sistemas de juego, siendo este como sigue: 12, 10, 8, 7, 6, 5, 4 y 3 puntos respectivamente. *Se rechaza con 8 votos a favor, 5 en contra y 19 abstenciones al ser necesario mayoría absoluta para su aprobación, al ser una modificación de una propuesta aprobada el año anterior.*
9. Modificación del orden de tiradas en el Campeonato de España de 1ª categoría, de forma que los cuatro miembros de la Selección Nacional tengan opción de elegir día y hora de tirada para la primera fase de la competición (dieciseisavos de final), siendo asignados el resto de participantes mediante el sistema actual. *Se rechaza con 0 votos a favor, 22 en contra y 10 abstenciones.*

#### **Propuestas presentadas con el aval de al menos cinco miembros de la Asamblea**

10. Dividir los torneos en dos Circuitos Individuales: un Circuito Regional (CIRE) y un Circuito Nacional (CINA). Ambos se registrarán por el sistema de puntuación actual del CINA, con la diferencia de que unos puntuarán para el Campeonato Regional y otros para el de España.

Los Circuitos quedarían de la siguiente forma:

CIRE: El Carmen, Cossío, Cayón, Quijano, Parbayón, Barcenilla, S. Vicente, C. Santander, Colindres, Entrambasaguas, Pesquera y Laredo.

CINA: San Isidro, Noriega, Patrona, Astillero, Molledo, Solórzano, S. Juan, S. Antonio, Roiz, Reinosa, Panes, Barcelona y Cádiz.

*Se rechaza con 5 votos a favor, 16 en contra y 10 abstenciones.*

11. En caso de no aprobarse la propuesta nº 10, dar mayor puntuación a algunos torneos por antigüedad, premios, organización e instalaciones. San Isidro, Reinosa, San Juan, La Patrona, Astillero y Solórzano deberían puntuar de la siguiente manera:

**1º** 15p. **2º** 13p. **3º** 11p. **4º** 10p. **5º** 9p. **6º** 8p. **7º** 7 p. **8º** 6 p.  
**Del 9º a 12º:** 4 p. **Del 13º al 16º:** 3 p. **Del 17º al 20º:** 2 p.

*Se rechaza con 5 votos a favor, 17 en contra y 9 abstenciones.*

12. Mantenimiento de la licencia por bolos teniendo en cuenta el 50% de los Torneos que se jueguen en Cantabria, independientemente del Circuito al que pertenezcan. *Se rechaza con 5 votos a favor, 16 en contra y 10 abstenciones.*
13. Poner fecha límite al Campeonato Regional de 1ª categoría al primer fin de semana de agosto. *Se rechaza con 7 votos a favor, 12 en contra y 12 abstenciones.*
14. No suspender partidos desde los cuartos de final en Copa Presidente, ya que no tiene sentido obligar a jugar en la primera jornada de liga y poder suspender a estas alturas en Copa cuando en junio y julio está el calendario más saturado. *Se aprueba con 24 votos a favor, 2 en contra y 5 abstenciones.*
15. Eliminar en los torneos puntuables la final a chicos. *Se rechaza con 5 votos a favor, 15 en contra y 9 abstenciones.*

16. *Añadir* ir en los torneos puntuables la opción de jugarse las finales con cada ronda a cero. *Se aprueba con 11 votos a favor, 3 en contra y 17 abstenciones.*
17. Garantizar los 40 minutos de calentamiento. Se respeten en Copa Apebol, Copa Presidente y Copa Federación Española, de manera que sea una posibilidad modificar los horarios de los partidos. *Se aprueba con 24 votos a favor, 0 en contra y 6 abstenciones.*
18. Diseñar trofeos para todos los Campeonatos Regionales: Campeonatos Nacionales; Copa Apebol; Copa Presidente Masculina y Femenina; Copa FEB, etc.. Incluir también la Supercopa. *Se aprueba con 20 votos a favor, 0 en contra y 11 abstenciones.*
19. En los torneos puntuables de primera categoría, donde el formato sea sumarse todas las rondas, que se sumen todas, independientemente del número que haya. *Se aprueba con 8 votos a favor, 6 en contra y 17 abstenciones.*
20. Creación del Circuito de Bolos y Campeonato Regional de la categoría Femenina Cadete (vigencia a partir del 2019)
  - Edad: 15 y 16 años
  - Tiros: 8 y 9 metros
  - Raya alta de concurso: 1,175 metros (referencia línea AF)
  - Tablón: 7,675 metros (referencia línea AF)

Las tiradas de clasificación del Circuito se podrán realizar de manera independiente o de manera simultánea a otras tiradas de otros circuitos (femenino escolar, categorías menores o femenino absoluto).

Para el Campeonato Regional se clasificarán las 7 mejores del Circuito más la campeona del año anterior, si mantuviera la categoría. Si no fuera el caso, se clasificarían las 8 mejores.

Podrán participar todas las jugadoras con licencia deportiva, independientemente de los circuitos o ligas que disputen de manera paralela, solo deberán cumplir el requisito de la edad. *Se aprueba con 31 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.*

21. De aprobarse la propuesta anterior, se solicita poner en marcha este año 2018 una experiencia similar para las jugadoras de 15 y 16 años, aprovechando los concursos de la categoría femenina escolar para realizar las tiradas clasificatorias de las jugadoras de esta categoría con la celebración de un concurso fase final no oficial, con las ocho mejores clasificadas *Se aprueba con 31 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.*

*Las propuestas 3, 5, 16, 18, 19 se deben trasladar a la Federación Española de Bolos para su aprobación.*

#### **PASABOLO LOSA:**

Propuestas presentadas por la Comisión de Pasabolo Losa:

1. Modificación del artículo 7 de las Bases de Competición de los Circuitos Regionales.  
Dice: "En las finales de los concursos puntuables, tanto individuales como por parejas, todas las fases (octavos, cuartos, semifinales y final) se jugarán con ocho bolas, clasificando sucesivamente a 16-8-4 y 2 jugadores para cada una de ellas. Se suman los bolos de todas las fases, quedando a criterio de las organizaciones decidir si la final comienza de cero o se cuentan los bolos de las fases anteriores. Esta decisión debe conocerse antes del comienzo de las tiradas de clasificación y de no especificarse se entiende que se sumarán todos los bolos".

Propuesta: “En las fases finales de los concursos puntuables, tanto individuales como por parejas, la organización podrá decidir, al cumplimentar la solicitud de competición, el sistema de juego, a elegir entre los siguientes:

**MODALIDAD INDIVIDUAL:**

Tradicional (16,8,4 y 2) con 8 bolas

Tradicional (16,8,4 y 2) con 6 bolas

A tres rondas (16,6 y 3) con 8 bolas

A tres rondas (16,6 y 3) con 6 bolas

**MODALIDAD DE PAREJAS:**

Tradicional (8,4 y 2) con 8

Tradicional (8,4 y 2) con 6

Sin semifinal (8 y 3) con 8 bolas

Sin semifinal (8 y 3) con 6 bolas

Se suman los bolos de todas las fases, quedando a criterio de las organizaciones decidir si la final comienza de cero o se cuentan los bolos de las fases anteriores. No obstante, aunque la final comience a 0, a efectos de puntuación, será lo el jugador que más bolos haya derribado en el cómputo total”

*Se aprueba por unanimidad por los representantes de la modalidad.*

2. Modificación de los artículos 6.1 y 9.1 de las Bases de Competición de los Campeonatos Regionales, teniendo en cuenta lo que dice el artículo 2.5.

Artículo 2.5. “Los jugadores con licencia de Veteranos, Juveniles o Cadetes pueden participar en su propio Campeonato y en los absolutos, tanto individual como parejas”.

Dice: Artículo 6.1. (sobre el CAMPEONATO REGIONAL INDIVIDUAL): “Pueden participar en el mismo los jugadores que tengan licencia absoluta, individual o con una peña, así como los veteranos, juveniles o cadetes que lo deseen siempre que renuncien a participar en su correspondiente Campeonato”

Propuesta: “Pueden participar en el mismo los jugadores que tengan licencia absoluta, individual o con una peña, así como los veteranos, juveniles o cadetes que lo deseen”.

Dice: Artículo 9.1. (sobre los CAMPEONATOS REGIONALES DE CATEGORÍA MENORES): “Pueden participar los jugadores con licencia de Juvenil (17 y 18 años), Cadete (15 y 16 años) e Infantil (menos de 15 años), siempre que no hayan participado en el Campeonato Individual absoluto. La edad se entiende a 31 de diciembre de la temporada en curso”

Propuesta: “Pueden participar los jugadores con licencia de Juvenil (17 y 18 años), Cadete (15 y 16 años) e Infantil (menos de 15 años). La edad se entiende a 31 de diciembre de la temporada en curso”.

*Se aprueba por unanimidad por los representantes de la modalidad.*

Modificación del artículo 8.5 de las Bases de Competición de las Ligas Regionales.

Dice: Artículo 8.5. “En los partidos de liga será obligatoria la misma uniformidad para todos los jugadores del equipo: pantalón (podrá ser chándal), camisa o polo, jersey (podrá ser chaquetilla de chándal) y emblema del Club, visible, en la parte delantera. Es obligatorio el uso de calzado deportivo, aunque no tiene por qué ser igual para todos los jugadores del equipo”

Propuesta: “En los partidos de liga será obligatoria la misma uniformidad para todos los jugadores del equipo: pantalón (largo o corto, que podrá ser chándal), camisa o polo, jersey (podrá ser chaquetilla de chándal) y emblema del Club, visible, en la parte delantera. Es obligatorio el uso de calzado deportivo, aunque no tiene por qué ser igual para todos los jugadores del equipo”.

*Se aprueba por unanimidad por los representantes de la modalidad.*

3. Modificación de las Bases del Trofeo Trasmiera, con el fin de permitir cambios y sustituciones de participantes ante posibles bajas.

Posibilidad de cubrir las vacantes en la competición, con el objetivo de no desvirtuar la competición y que la organización pueda tener 32 participantes, evitando situaciones en las que un jugador pasa automáticamente de ronda por la no presencia de su adversario, bien sea por haber renunciado, por lesión u otros motivos. Se propone lo siguiente:

- Cubrir las vacantes con fecha límite 1 de mayo. Aunque los participantes se conocen desde que finaliza el circuito de la temporada anterior, se propone que se puedan cubrir las vacantes que pudiera haber por tema de renunciaciones y/o lesiones de duración, debiendo comunicarse dicha renuncia o ausencia por parte del jugador afectado.
- De igual manera, teniendo en cuenta que la fase previa se juega en horario de mañana y tarde, y valorando que alguno de los participantes puede tener problemas de trabajo, se propone la posibilidad de cambiar los turnos de enfrentamientos, siempre y cuando estén de acuerdo las partes intervinientes, es decir, el interesado en cambiar y la pareja que acepta jugar en lugar del otro. Todo esto con fecha límite, de forma que el 1 de mayo se cierra la participación de los 32 jugadores que disputarán el Trofeo Trasmiera. A continuación, a partir de esa fecha, se da a conocer el cuadro de enfrentamientos y horarios, de forma que los jugadores vean su turno y adversario, y puedan valorar la opción de realizar algún cambio con los participantes de otro enfrentamiento. En ese caso, éste deberá informarse por ambas partes, con el acuerdo de la organización, con un documento firmado, para que el cambio pueda aceptarse y llevarse a cabo desde la FCB. Estos cambios podrán realizarse entre los meses de mayo y junio, siendo la fecha límite el último día laboral de junio a las 14,00 horas.
- A partir de esa fecha se dará a conocer el cuadro definitivo del Trofeo Trasmiera, con los cambios oportunos si los hubiera. A partir de entonces no se aceptarán más cambios.

*Se aprueba por unanimidad por los representantes de la modalidad.*

### **PASABOLO TABLÓN:**

Propuestas presentadas por la Comisión de Pasabolo Tablón:

1. Modificación del Reglamento de juego de Pasabolo Tablón de la FCB (para dar traslado a la Federación Española para que aprueben, si procede, la modificación del Reglamento de Juego Nacional)

- Capítulo III – Art. 8. punto b. En vez de limitar los pesos entre 4,5 Kg. Y 8 Kg. debe poner “un peso aconsejable entre 4,5 y 8 kilogramos”

*Se aprueba por unanimidad por los representantes de la modalidad.*

- Capítulo IV – Art. 13. Añadir otro apartado:  
f) “Aunque no debería de ocurrir, si la raya se ha movido o no está tensada o sujeta, se deberá tensar desde los extremos y así se podrá determinar el valor del bolo según toque la raya o no en ese momento.

Si la raya está movida por el propio bolo, se deberá recuperar la rectitud de esta y posteriormente determinar el valor del mismo”

*Se aprueba por unanimidad por los representantes de la modalidad.*

- Capítulo V – Art. 14 punto c. Añadir: “Si la base del obstáculo se encuentra detrás de la última raya y el bolo tropieza con alguna otra parte que no está detrás de esta última raya, se contará el valor máximo del citado bolo. El ejemplo más claro es un árbol cuyo tronco está después de la última raya y alguna de sus ramas no”

*Se aprueba por unanimidad por los representantes de la modalidad.*

- Capítulo VII – Art. 25. Añadir corto: “En todas las Competiciones Oficiales se podrá utilizar el uniforme oficial: pantalón azul (largo o corto) y camisa o camiseta blanca, o bien el uniforme del Club, incluida publicidad, siempre y cuando esté autorizada por la Federación correspondiente. En función del ámbito de la competición se podrán llevar el distintivo del Club y de la Federación”

*Se aprueba por unanimidad por los representantes de la modalidad.*

7. En su informe, el presidente, D. Serafín Bustamante, agradece, en primer lugar, la labor realizada por Dña. Elsa Suárez como directora de competiciones durante la temporada 2017, labor que pasa a ser desarrollada en esta temporada por Eduardo Herrera.

Igualmente, agradece a Gloria Gómez su presencia en la asamblea, y comenta, al igual que esta, que considera una buena noticia la idea de la Consejería de crear una bolera cubierta en el Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna. Asimismo señala que, si bien es algo inviable actualmente que se contrate un segundo profesor en el Proyecto Educativo Madera de Ser, desde la Consejería se está estudiando conceder una partida presupuestaria para que la Federación contrate a una persona que apoye al docente actual en el desarrollo de sus labores.

Por otra parte, el presidente hace referencia a la presencia de la mujer en la Semana Bolística a través del Trofeo Laboratorios VIR, evento que espera siga desarrollándose en las ediciones venideras.

Durante su intervención, el presidente felicita a Víctor González, campeón del Circuito de Puntos de Primera Categoría, por conseguir tal logro pese a su corta edad.

Del mismo modo, agradece las diferentes aportaciones que recibe la Federación Cantabra de Bolos, tanto las públicas, que provienen de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria; de la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte y Corporaciones locales como las que vienen de patrocinadores privados, como CaixaBank, SIEC, o el Banco Santander, entre todos.

En último lugar, aprovecha para recordar a las diferentes personas del mundo de los bolos que nos dejaron durante el pasado año.

8. En el capítulo de Ruegos y Preguntas, tienen lugar las siguientes intervenciones:
  - Iván Liñero (P.B. La Carmencita) señala que si bien la propuesta de finalizar los partidos al conseguir cuatro chicos en Primera Categoría ha sido aprobada por la Asamblea, las Peñas de dicha categoría no están en absoluto de acuerdo con la medida. Emilio Alsina (P.B. San José) muestra su apoyo a la afirmación realizada por Iván Liñero. Pedro Mazorra (P.B. Renedo) señala que, la P.B. Renedo mostró su acuerdo a que los partidos terminaran a 4-0.
  - Mario Ordorica (P.B. La Rasilla), muestra su alegría por la aparición en la Semana Bolística de la categoría femenina. Propone trasladar a la Federación Española de Bolos que, en vez de un concurso, se incluya en la Semana Bolística el Campeonato de España Femenino. Igualmente, felicita al Bolo Pasiego por la inclusión de los play-offs, y considera que es necesario hacer algunos cambios en el sistema de ligas de Bolo Palma, promoviendo una modificación de la Liga APEBOL, incluyendo los play-offs, ya que supondría un aliciente importante para los aficionados.

- Luis Ángel Mosquera muestra su acuerdo con Mario Ordorica, y afirma que incluir a las féminas en la Semana Bolística fue un acierto, pero señala que todas las categorías tienen cabida en la misma, y esta se encuentra actualmente saturada de competiciones, por lo que incluir aún más podría resultar excesivo.
9. Por último, se procedió a la entrega de trofeos y distinciones de la temporada pasada. Recibió en primer lugar el Trofeo Memorial Manuel Martínez Pelayo el vencedor del Circuito de Bolos de 1ª Categoría, D. Víctor González Fernández, de la P.B. Peñacastillo Anievas Mayba, de manos de Serafín Bustamante, presidente de la Federación Cántara de Bolos. A continuación, se entregaron los diplomas a los vencedores de los Circuitos de Bolos, y de Puntos, de las distintas categorías y modalidades.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las trece horas y cincuenta minutos, se da por terminada la Asamblea, de la que yo, como secretario de la Federación Cántabra de Bolos, redacto y firmo el presente acta con el Visto Bueno del presidente.

VºBº  
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo. Serafín Bustamante Cuesta

Fdo. Darío Bustamante Sal

**ASAMBLEA  
GENERAL  
ORDINARIA  
2018**

**2**

**Memoria de Actividades 2018**

**LICENCIAS EXPEDIDAS POR LA F.C. DE BOLOS EN 2018**

<b>Modalidad</b>	<b>Bolo</b>	<b>Pasabolo</b>	<b>Pasabolo</b>	<b>Bolo</b>
<b>Categoría</b>	<b>Palma</b>	<b>Tablón</b>	<b>Losa</b>	<b>Pasiego</b>
<b>Primera</b>	<b>82</b>	<b>33</b>		
<b>Segunda</b>	<b>93</b>	<b>97</b>		
<b>Tercera</b>	<b>595</b>			
<b>Aficionado</b>	<b>259</b>		<b>86</b>	<b>80</b>
<b>Veterano</b>	<b>105</b>	<b>20</b>	<b>9</b>	<b>33</b>
<b>Juvenil</b>	<b>45</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	
<b>Cadete</b>	<b>114</b>	<b>14</b>	<b>5</b>	
<b>Infantil</b>	<b>119</b>	<b>18</b>	<b>13</b>	
<b>Alevín</b>	<b>132</b>	<b>15</b>	<b>5</b>	
<b>Benjamín</b>	<b>218</b>	<b>37</b>	<b>8</b>	
<b>Femenina</b>	<b>45</b>			
<b>Totales</b>	<b>1.764</b>	<b>232</b>	<b>134</b>	<b>113</b>
	<b>2.246</b>			

\* Para calcular los totales, no se contabilizan las licencias de categoría juvenil que estén incluidas en la categoría correspondiente por calidad de juego.

**DESGLOSE CATEGORÍAS MENORES**

<b>Categoría</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>Cadete</b>	<b>117</b>	<b>16</b>
<b>Infantil</b>	<b>131</b>	<b>19</b>
<b>Alevín</b>	<b>120</b>	<b>32</b>
<b>Benjamín</b>	<b>216</b>	<b>47</b>
<b>Totales</b>	<b>584</b>	<b>114</b>

<b>COMPETICIONES OFICIALES</b>
--------------------------------

**Modalidad Bolo Palma**

	<u>Equipos</u>	<u>Partidos</u>
- División de Honor .....	14	182
- Liga Regional 1ª Categoría .....	14	182
- Liga Regional 2ª Especial .....	24	258
- Liga Regional 2ª Categoría .....	47	506
- Liga Regional 3ª Categoría .....	31	290
- Liga Regional Veteranos .....	14	182
- Liga Regional Femenina .....	9	72
- Liga Regional Cadete .....	11	55
- Liga Escolar Infantil .....	11	57
- Liga Alevín-Benjамín .....	20	87
- Liga Fémimas Menores .....	5	20
- Fase de Ascenso-Promociones .....	6	4
- Torneo Presidente .....	45	58
- Copa F.C. Bolos .....	30	57
- Copa Cantabria Veteranos .....	11	19
- Copa Cantabria Femenina .....	8	13
- Copa Apebol.....	14	13
- Supercopa.....	2	1

▪ **CAMPEONATO REGIONAL 1ª CATEGORÍA INDIVIDUAL**

- Fase de Clasificación - 22 concursos Circuito Bolos ..... 85 Jugadores
- Fase Final..... 16 Jugadores

▪ **CAMPEONATO REGIONAL 1ª CATEGORÍA PEÑAS PAREJAS**

- Fase de Clasificación – Tiradas 2 vueltas..... 32 Parejas
- Fase Final ..... 8 Parejas

▪ **CAMPEONATO REGIONAL 2ª CATEGORÍA INDIVIDUAL**

- Fase de Clasificación – 11 Concursos Circuito Bolos ..... 86 Jugadores
- Fase Final ..... 16 Jugadores

▪ **CAMPEONATO REGIONAL 2ª CATEGORÍA PEÑAS PAREJAS**

- Fase de Clasificación – 4 Concursos Circuito Bolos-Parejas.... 27 Parejas
- Fase Final ..... 8 Parejas

▪ **CAMPEONATO REGIONAL 3ª CATEGORÍA INDIVIDUAL**

- Fase de Clasificación – 10 Concursos Circuito Bolos ..... 239 Jugadores
- Fase Final ..... 16 Jugadores

▪ **CAMPEONATO REGIONAL 3ª CATEGORÍA PEÑAS PAREJAS**

- Fase de Clasificación – 3 Concursos Circuito Bolos-Parejas.... 74 Parejas
- Fase Final ..... 8 Parejas

▪ **CAMPEONATO REGIONAL DE VETERANOS**

- Fase de Clasificación – 10 Concursos Circuito Bolos ..... 75 Jugadores
- Fase Final ..... 16 Jugadores

- **CAMPEONATO REGIONAL DE VETERANOS PEÑAS PAREJAS**
  - Fase de Clasificación – 4 Concursos Circuito-Parejas .....27 Parejas
  - Fase Final .....8 Parejas
- **CAMPEONATO REGIONAL JUVENIL**
  - Fase de Clasificación – 9 Concursos Circuito Bolos ..... 17 Jugadores
  - Fase Final ..... 16 Jugadores
- **CAMPEONATO REGIONAL CADETE**
  - Fase de Clasificación – 4 Concursos Circuito Bolos ..... 42 Jugadores
  - Fase Final..... 14 Jugadores
- **CAMPEONATO REGIONAL INFANTIL**
  - Fase de Clasificación – 4 Concursos Circuito Bolos ..... 40 Jugadores
  - Fase Final ..... 16 Jugadores
- **CAMPEONATO REGIONAL ALEVÍN**
  - Fase de Clasificación – 4 Concursos Circuito Bolos ..... 41 Jugadores
  - Fase Final ..... 16 Jugadores
- **CAMPEONATO REGIONAL FEMENINO**
  - Fase de Clasificación - 12 Concursos Circuito Bolos ..... 37 Jugadoras
  - Fase Final ..... 16 Jugadoras
- **CAMPEONATO REGIONAL FEMENINO PEÑAS PAREJAS**
  - Fase de Clasificación – 3 Concursos Circuito-Parejas ..... 15 Parejas
  - Fase Final ..... 8 Parejas
- **CAMPEONATO REGIONAL FEMENINO ESCOLAR**
  - Fase de Clasificación – 4 Concursos Circuitos Bolos ..... 13 Jugadoras
  - Femenino ..... 8 Jugadoras
- **CAMPEONATO REGIONAL UNIVERSITARIO**
  - Masculino ..... 21 Jugadores
  - Femenino ..... 3 Jugadoras

***Modalidad Pasabolo Tablón***

	<b><u>Equipos</u></b>	<b><u>Partidos</u></b>
- Equipos de Cantabria Liga Nacional.....	4	28
- Liga Regional 1ª Categoría .....	8	56
- Liga Regional 2ª Categoría .....	6	30
- Fase Ascenso-Promociones .....	0	0
- Torneo Presidente .....	17	11
▪ <b>CAMPEONATO REGIONAL 1ª CATEGORÍA INDIVIDUAL</b>		
Jugadores .....		26
▪ <b>CAMPEONATO REGIONAL 1ª CATEGORÍA POR PAREJAS</b>		
Parejas .....		12
▪ <b>CAMPEONATO REGIONAL 2ª CATEGORÍA INDIVIDUAL</b>		
- Fase de Clasificación .....		50 Jugadores
- Fase Final.....		29 Jugadores

## **CAMPEONATO REGIONAL 2ª CATEGORÍA PAREJAS**

- Fase de Clasificación ..... 28 Parejas
- Fase Final ..... 16 Parejas

### ▪ **CAMPEONATO REGIONAL DE VETERANOS “A” y “B”**

Jugadores ..... 4 + 4

### ▪ **CAMPEONATO REGIONAL JUVENIL**

Jugadores ..... 4

### ▪ **CAMPEONATO REGIONAL CADETE**

Jugadores ..... 9

### ▪ **CAMPEONATO REGIONAL INFANTIL**

Jugadores ..... 8

### ▪ **CAMPEONATO REGIONAL ALEVÍN**

Jugadores ..... 6

## **Modalidad Pasabolo Losa**

	<b><u>Equipos</u></b>	<b><u>Partidos</u></b>
- Liga Regional 1ª Categoría .....	10 .....	90
- Liga Regional 2ª Categoría .....	8 .....	56
- Torneo Presidente .....	18 .....	31
<b>▪ CAMPEONATO REGIONAL INDIVIDUAL</b>		
- Fase de Clasificación .....	59	Jugadores
- Fase Final .....	16	Jugadores
<b>▪ CAMPEONATO REGIONAL POR PAREJAS</b>		
- Fase de Clasificación .....	29	Parejas
- Fase Final .....	8	Parejas
<b>▪ CAMPEONATO REGIONAL VETERANOS</b>		
- Fase de Clasificación .....	6	Jugadores
- Fase Final .....	7	Jugadores
<b>▪ CAMPEONATO REGIONAL JUVENIL</b>		
- Fase de Clasificación .....	5	Jugadores
- Fase Final .....	5	Jugadores
<b>▪ CAMPEONATO REGIONAL CADETE</b>		
- Fase de Clasificación .....	5	Jugadores
- Fase Final .....	5	Jugadores
<b>▪ CAMPEONATO REGIONAL INFANTIL</b>		
- Fase de Clasificación .....	10	Jugadores
- Fase Final .....	8	Jugadores
<b>▪ CAMPEONATO REGIONAL ALEVÍN</b>		
- Fase de Clasificación .....	4	Jugadores
- Fase Final .....	4	Jugadores

### Modalidad Bolo Pasiego

	<u>Equipos</u>	<u>Partidos</u>
- Liga Regional 1ª categoría .....	10 .....	90
- Liga Regional 2ª categoría .....	7 .....	48
- Torneo Presidente .....	17 .....	24
<b>▪ CAMPEONATO REGIONAL 1ª INDIVIDUAL</b>		
- Fase de Clasificación .....		40 Jugadores
- Fase Final .....		16 Jugadores
<b>▪ CAMPEONATO REGIONAL 2ª INDIVIDUAL</b>		
- Fase de Clasificación .....		25 Jugadores
- Fase Final .....		16 Jugadores
<b>▪ CAMPEONATO REGIONAL 1ª PEÑAS POR PAREJAS</b>		
- Fase de Clasificación .....		24 Parejas
- Fase Final .....		16 Parejas
<b>▪ CAMPEONATO REGIONAL 2ª PEÑAS POR PAREJAS</b>		
- Fase de Clasificación .....		14 Parejas
- Fase Final .....		16 Parejas
<b>▪ CAMPEONATO REGIONAL VETERANOS</b>		
- Fase de Clasificación .....		21 Jugadores
- Fase Final .....		8 Jugadores
<b>▪ TROFEO FEDERACIÓN CÁNTABRA</b>		
- Fase de Clasificación .....		61 Jugadores
- Fase Final .....		16 Jugadores

### **RESUMEN DE COMPETICIONES**

#### **\* Ligas Regionales**

- Bolo Palma	22 grupos y 198 equipos
- Pasabolo Tablón	2 grupos y 14 equipos
- Pasabolo Losa	2 grupos y 18 equipos
- Bolo Pasiego	2 grupos y 17 equipos

#### **\* Torneo Presidente del Gobierno de Cantabria**

- BOLO PALMA**
  - 45 Equipos (14 de D.H. + 13 de 1ª + 18 de 2ªEsp)
- PASABOLO TABLÓN**
  - 17 Equipos (4 de L.N. + 7 de 1ª + 6 de 2ª)
- PASABOLO LOSA**
  - 18 Equipos (10 de 1ª + 8 de 2ª)
- BOLO PASIEGO**
  - 17 Equipos (10 de 1ª + 7 de 2ª)

**\* Otros Torneos de Copa**

▪ **BOLO PALMA**

- Copa Federación Cantabria 30 Equipos (23 de 2ª + 7 de 3ª)
- Copa Cantabria de Veteranos 11 Equipos
- Copa Cantabria Femenina 8 Equipos

**\* Número de encuentros disputados**

	<b>Ligas y Promociones</b>	<b>Torneos Pte. Copas</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Bolo Palma</b>	<b>1.895</b>	<b>161</b>	<b>2.056</b>
<b>Pasabolo Tablón</b>	<b>114</b>	<b>11</b>	<b>125</b>
<b>Pasabolo Losa</b>	<b>146</b>	<b>31</b>	<b>177</b>
<b>Bolo Pasiego</b>	<b>138</b>	<b>24</b>	<b>162</b>
<b>TOTALES</b>	<b>2.293</b>	<b>227</b>	<b>2.520</b>

**\* Campeonatos Regionales**

	<b>Bolo Palma</b>	<b>Pasabolo Tablón</b>	<b>Pasabolo Losa</b>	<b>Bolo Pasiego</b>
<b>1ª Categoría</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>2ª Categoría</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>2</b>
<b>3ª Categoría</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Veterano</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Juvenil</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>-</b>
<b>Cadete</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>-</b>
<b>Infantil</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>-</b>
<b>Alevín</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>-</b>
<b>Femenino</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTALES</b>	<b>15</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>5</b>

**37 Campeonatos Regionales**

**COMPETICIONES CELEBRADAS EN CANTABRIA**

<b>Categoría</b>	<b>Bolo Palma</b>	<b>Pasabolo Tablón</b>	<b>Pasabolo Losa</b>	<b>Bolo Pasiego</b>
<b>1ª Categoría Individual</b>	<b>57</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>24</b>
<b>1ª Categoría Parejas</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>1</b>
<b>2ª Categoría Individual</b>	<b>14</b>	<b>6</b>		<b>1</b>
<b>2ª Categoría Parejas</b>	<b>4</b>	<b>2</b>		
<b>3ª Categoría Individual</b>	<b>12</b>			
<b>3ª Categoría Parejas</b>	<b>3</b>			
<b>Veteranos</b>	<b>18</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Veteranos Parejas</b>	<b>4</b>			
<b>Juvenil</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	
<b>Cadete</b>	<b>26</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	
<b>Infantil</b>	<b>28</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	
<b>Alevín</b>	<b>27</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	
<b>Femenina</b>	<b>28</b>			<b>6</b>
<b>Femenina Parejas</b>	<b>3</b>			
<b>Mixtos</b>	<b>3</b>			

## ESCUELAS DE BOLOS

Un año más hay que reflejar la normalidad absoluta en el desarrollo de esta nueva temporada, en la que se observa un aumento del número de alumnos respecto al curso pasado, tanto en el aspecto formativo como en el competitivo.

En Bolo Palma hay que celebrar el alta de dos nuevas Escuelas que inician su actividad formativa en Hijas y Reinosa. Con ello, han desarrollado sus actividades con normalidad, 30 escuelas. El número de alumnos total es 579, lo que supone un aumento significativo de 23 alumnos respecto a la pasada temporada.

En cuanto a la actividad competitiva, hay que destacar la participación de 47 equipos, en los que se encuadran más de 380 escolares. La participación en la competición individual no sufrió alteraciones importantes. En los Campeonatos Regionales de las cuatro categorías participaron un total de 136 alumnos: (42 cadetes, 40 infantiles, 41 alevines y 13 niñas).

En la modalidad de Pasabolo Tablón hay que celebrar la creación de una nueva Escuela en San Pedruco (Ampuero), con lo que, junto a la de Ampuero, Virgen de la Velilla, Valle de Villaverde y Las Cárcobas, son cinco las Escuelas de esta modalidad, mientras que en Pasabolo Losa se mantiene la clásica de Bareyo.

El número total de alumnos asciende a 98 en Pasabolo Tablón y 30 en Losa. Esto no permite la celebración de ligas escolares, limitándose la actividad competitiva a la celebración de los correspondientes Campeonatos Regionales, en los que participan también niños adscritos a clubes de estas modalidades, como son la peña de Pasabolo Tablón de Ruahermosa (Rasines); así como las de Cubas, Arnuelo, San Bartolomé (Vierna) y Estradas de Pasabolo Losa. Una representación de Cantabria participa en los Campeonatos de España de Tablón junto a escolares del País Vasco.

### **MODALIDAD DE BOLO PALMA**

<b>Escuela/Ayuntamiento</b>	<b>Nº</b>	<b>Director</b>
San Vicente de la B.	20	Urbano Sánchez
Calixto García (Valdáliga)	26	Fernando de la Torre
Comillas	13	Ignacio Migoya
Ruiloba	14	Héctor Campillo
Cóbreces (Alfoz de Lloredo)	15	José Fco. Lavín
Borsal Textil (Cabezón Sal)	22	Javier Vallines
Casar de Periedo (Cabezón)	26	Carlos Martínez
Valles de Reocín	7	Raquel Pérez
Torrelavega	43	Luis A. Mosquera
Rebujas (San Mateo B.)	25	Rubén García
La Rasilla/Los Corrales	30	Fco. Javier Ceballos
San Felices de Buelna	6	Juan C. González
Pielagos	22	Enrique Setién
San Lorenzo (Pielagos)	19	Jesús Bárcena
Santander:		
- sede P.B. Peñacastillo	25	José M. González
- sede Castilla-Hermida	11	J. Eulogio Arce
- sede Toño Gómez	16	José A. Gómez
- sede La Carmencita	10	José M <sup>a</sup> Collado
Camargo-P. Roper	7	Francisco Fernández

El Astillero	18	José M. Díaz
Sobarzo (Penagos)	34	Luis F. Gandarillas
EDM Cayón	7	Javier Fernández
Manuel García (Riotuerto)	28	David Abascal
Entrambasaguas	20	Antonio Ruiz
Hazas de Cesto	21	Diego Cruz
Colindres	9	José L. Ochoa
Laredo	15	Ángel Solana
Santoña	20	Andrés Saiz
Adscritos a Peñas (sin Escuela)	16	

#### **Altas:**

Hijas	33
Reinosa	10

#### **Bajas:**

E.M. Santander (sede A.V. San Francisco)  
E.B. Mazcuerras  
E.M. Marina de Cudeyo

### **ACTIVIDADES**

#### **1. Programación:**

Seis meses de programación docente con dos o tres sesiones semanales, según programación de cada Escuela, y un total de tres horas por grupo de trabajo

#### **2. Actividades competitivas:**

##### **a) Participación de las Escuelas en los Campeonatos Regionales**

- Participación en fase clasificatoria: 41 alevines, 40 infantiles, 22 cadetes y 13 niñas

- Participación en fases finales:

**Alevines:** Se celebró el día 29 de julio en la bolera “Nueva Ciudad” de Torrelavega, con organización de la P.B. Nueva Ciudad Restaurante Sánchez. Participaron 16 jugadores.

**Infantiles:** Se celebró el día 8 de julio en la bolera “Marcelino Ortiz Tercilla” de Santander con organización de la P.B. Club Bansander. Participaron 16 jugadores.

**Cadetes:** Se celebró en la bolera “Ramón Collado” de Sierrapando, el día 1 de agosto, suspendido el 22 y 28 de julio, con organización de la P.B. San José. Participaron 16 jugadores.

**Femenino Esc.:** Se celebró el día 29, suspendido el día 28 de julio, en la bolera “Los Chopos” de Torrelavega, con organización de la P.B. Los Chopos. Participaron 8 jugadoras.

##### **b) Participación en Campeonatos de España**

**Infantiles:** Se celebró en la bolera “Severino Prieto” de Torrelavega, dentro del programa de la Semana Bolística 2018, durante los días 24 y 26 de agosto. Participaron 15 jugadores de Cantabria y 1 de Asturias.

**Cadetes:** Se celebró en la bolera “Los Chopos” de Torrelavega el día 19 de agosto, con organización del C.D. Los Chopos. Participaron 15 jugadores de Cantabria.

### **c) Participación de las Escuelas en Ligas Menores**

#### **Liga Escolar Alevín - Benjamín**

La participación en esta Liga ha sido de 20 equipos, que fueron distribuidos en cuatro grupos para la fase previa.

La fase final (8 equipos) se celebró el día 4 de agosto de 2018 en Orejo (bolera “El Ferial”) contando como bolera auxiliar la de “La Encina” de La Cavada, con organización a cargo de la P.B. Orejo Metálicas Llama.

#### **Liga Escolar Infantil**

La participación en esta Liga fue de un total de 11 equipos pertenecientes a 10 escuelas distribuidos para la fase previa en dos grupos.

La fase final se celebró el 21 de julio de 2018 (suspendida por la lluvia y reanudada el 28 julio), con organización de la Peña Bolística Pámanes Distribución de Gasóleos. Participaron en esta fase 6 equipos: los tres primeros clasificados en cada grupo de la primera fase.

#### **Liga Regional Cadete**

Participaron en esta Liga 11 equipos encuadrados en dos grupos, clasificándose los dos primeros de cada uno para semifinales a doble vuelta.

La final se celebró el miércoles día 25 de julio, en La Cavada, bolera “La Encina”, con organización de la E.B. Manuel García y P.B. Riotuerto.

#### **Liga Escolar de Fémimas Menores**

La 10ª edición de la Liguilla Escolar de Fémimas se celebró en un solo grupo con la participación de cinco equipos formados por niñas (20) de todas las categorías menores (desde Benjamines hasta Infantiles con la posibilidad de alinear una jugadora de categoría Cadete).

### **MODALIDAD DE PASABOLO TABLÓN**

<b>Escuela/Ayuntamiento</b>	<b>Nº</b>	<b>Director</b>
Ampuero	25	Leopoldo de la Peña
CP Virgen de la Velilla	14	Fidentino López
Las Cárcobas	4	Álvaro del Río
Valle de Villaverde	37	José M. Parada
Adscritos a Peñas (sin Escuela)	7	

#### **Altas:**

San Pedruco 11 Fco. Javier Fernández

#### **Bajas:**

Ninguna

### **ACTIVIDADES**

**1.- Programación.-** Seis meses de programación docente con dos o tres sesiones semanales, según programación de cada Escuela, y un total de tres horas por grupo de trabajo.

## **2.- Actividades competitivas:**

### **a) Participación de las Escuelas en los Campeonatos Regionales**

**Alevines:** Se celebró el día 7 de julio en la bolera “La Lastra” de Valle de Villaverde con organización de la P.P. Valle de Villaverde. Participaron 6 jugadores.

**Infantiles:** Se celebró el día 22 de julio en la bolera “La Lastra” de Valle de Villaverde con organización de la P.P. Valle de Villaverde. Participaron 8 jugadores.

**Cadetes:** Se celebró el día 22 de julio en la bolera “La Lastra” de Valle de Villaverde con organización de la P.P. Valle de Villaverde. Participaron 9 jugadores.

### **b) Participación de las Escuelas en los Campeonatos de España**

**Infantiles:** Se celebró el día 12 de agosto en la bolera “La Alameda” de Laredo con organización de la P.P. Las Cárcobas. La participación fue de 8 jugadores (4 jugadores de Cantabria).

**Cadetes:** Se celebró el día 12 de agosto en la bolera “La Alameda” de Laredo con organización de la P.P. Las Cárcobas. La participación fue de 8 jugadores (4 jugadores de Cantabria).

## **MODALIDAD DE PASABOLO LOSA**

<b>Escuela/Ayuntamiento</b>	<b>Nº</b>	<b>Director</b>
EP Bareyo	16	J. Ignacio Asón
Adscritos a Peñas (sin Escuela)	14	

## **ACTIVIDADES**

**1.- Programación.-** Seis meses de programación docente con dos o tres sesiones semanales, según programación de cada escuela, y un total de tres horas por grupo de trabajo.

## **2.- Actividades competitivas**

### **a) Participación de las Escuelas en los Campeonatos Regionales:**

**Alevines:** Se celebró el día 26 de julio en la bolera “El Castillo” de Vierna, con organización de la P.P. San Bartolomé Los Arcos. Participaron 4 jugadores.

**Infantiles:** Se celebró el día 26 de julio en la bolera “El Castillo” de Vierna, con organización de la P.P. San Bartolomé Los Arcos. Participaron 8 jugadores.

**Cadetes:** Se celebró el día 26 de julio en la bolera “El Castillo” de Vierna, con organización de la P.P. San Bartolomé Los Arcos. Participaron 5 jugadores.

## **COLABORADORES**

- Consejería de Educación, Cultura y Deporte
- Sociedad Regional Educación, Cultura y Deporte
- CaixaBank
- Ayuntamientos

## **PROYECTO EDUCATIVO MADERA DE SER**

El Proyecto Educativo ha cumplido un año más, y como es tradición, los objetivos marcados al inicio del Curso Escolar se han conseguido con creces. Más de 94.000 niños y jóvenes de Cantabria, de distintos niveles y edades, de centros públicos y privados, han participado en este tiempo y han tenido la oportunidad de conocer y practicar las cuatro modalidades de bolos de Cantabria.

La actividad principal es la llamada “Jornada de identidad regional”, que se desarrolla en el Complejo deportivo de La Albericia. Cada día ha participado un centro educativo y sus alumnos han recibido una clase teórica y tienen la oportunidad de conocer y practicar las cuatro modalidades que se juegan en Cantabria: Bolo Palma, Bolo Pasiego, Pasabolo Tablón y Pasabolo Losa.

Reseñar que en algunas ocasiones, cuando el tiempo es adverso, la actividad se traslada a la bolera municipal “Marcelino Ortiz Tercilla”. No es la situación ideal, ya que allí sólo se puede practicar la modalidad de bolo palma, pero a veces los centros no tienen posibilidades de cambiar la actividad a las fechas reservadas a tal fin.

Acuden, previa solicitud a comienzos de curso, y preferentemente alumnos de Tercer Ciclo de Primaria (5º y 6º) y 3º y 4º de ESO, aunque también tienen su oportunidad los más pequeños de Infantil y Primer Ciclo de Primaria.

Los profesores han recibido videos, revistas y memorias que hacen referencia a los bolos, y un cuadernillo para que puedan seguir trabajando con el tema de los bolos en clase en las distintas materias del currículo: lengua, matemáticas, inglés y conocimiento del medio. Se pretende que su visita no sea un hecho aislado, sino que tenga continuidad en el propio centro.

En ocasiones hemos acudido a realizar la actividad, con los más pequeños, en sus propios centros o en una bolera próxima. Además de estas actividades, desde Madera de Ser se organiza anualmente un concurso de Dibujo y se elaboran publicaciones de contenido bolístico destinadas a distintos eventos con carácter divulgativo.

En este año, se recibieron peticiones de centros con un total de más de 6.000 alumnos y, lamentablemente, solamente han podido atenderse a 5.500 aproximadamente. Esos centros tuvieron asignada su fecha durante todo el curso, por lo que no fue posible atender a nuevas solicitudes.

Como viene siendo habitual, durante una semana de marzo, el Proyecto se instaló en la bolera situada en el Centro Comercial Bahía de Santander con motivo de las Jornadas Bolísticas El Corte Inglés.

Durante este año el Proyecto Educativo Madera de Ser se ha reforzado con la contratación de dos maestros, a media jornada, para apoyar la labor educativa que hasta el momento venía realizando David Abascal con la colaboración de tres monitores: Fco. Javier Puente, Carlos Díaz que sustituyó a Víctor de la Torre e Ignacio Migoya. En el último trimestre del año, Luis Vallines sustituyó a Carlos Díaz.

De esta manera, gracias al Convenio firmado por la Federación con la Sociedad Regional de Educación Cultural y Deporte, Eduardo Herrera y Darío Bustamante, ambos graduados en Magisterio, han colaborado de forma activa con este proyecto.

Teniendo en cuenta la declaración del Gobierno de Cantabria de los bolos como Bien de Interés Cultural Etnográfico Inmaterial, y la presencia de los deportes y la tradición de nuestra comunidad autónoma en la legislación educativa vigente en la actualidad, se espera que, con este impulso, el deporte vernáculo de Cantabria, los bolos, se extienda por nuestra región y esté cada vez más presente en los centros educativos.

## Estadísticas

### Participantes por Ciclos Educativos y Tipo de Centros

NIVEL EDUCATIVO	Centros Públicos		Centros Concertados		TOTAL		
	Centros	Alumno	Centros	Alumno	Centros	Alumnos	%
<b>Educación Infantil</b>	7	233	6	219	13	452	8
<b>1er Ciclo Primaria</b>	18	835	3	114	21	949	17
<b>3er Ciclo Primaria</b>	37	1611	10	599	47	2210	39
<b>Ed. Secundaria</b>	24	1584	9	455	33	2039	36
<b>TOTALES</b>	<b>86</b>	<b>4263</b>	<b>28</b>	<b>1387</b>	<b>114</b>	<b>5997*</b>	<b>100</b>

(\*) Otros centros: La Albericia TAFAD (Santander) 30 alumnos y 317 alumnos de Francia.

### Participantes por localidad o zona de origen

Localidad/Zona	TOTAL	%
Santander	2426	40
Besaya	956	16
Camargo/Astillero	518	9
Zona Oriental	523	9
Zona Occidental	60	1
Asón/Aguera	88	1
Campoo	52	1
Pas/Miera/Pisueña	122	2
Trasmiera	633	10
Saja/Nansa	272	5
Resto (Francia)	347	6
<b>TOTALES</b>	<b>5.997</b>	<b>100</b>

A lo largo del curso han participado en el Proyecto un total de 5.997 alumnos, una cifra más elevada a lo que viene la media de otros años. Normalmente hemos señalado cuatro días semanales de actividad dejando un quinto para posibles suspensiones por circunstancias climatológicas.

En cuanto al nivel educativo de los participantes, se observa un porcentaje mayor de alumnos de tercer ciclo de Primaria y Secundaria (39 y 36 %). Los más pequeños, del primer ciclo de Primaria e Infantil (17 y 8 %), ha disminuido el porcentaje de participación ya que la actividad ha aumentado en ciclos posteriores.

Atendiendo a las zonas geográficas de las que provienen, durante este año la mayoría de los centros provienen de Santander (40%), Besaya (16%), Camargo/Astillero (9%) y Trasmiera que ha aumentado su porcentaje hasta llegar al 10%. En otras zonas de Cantabria poco a poco se va asentando el Proyecto y participando en la medida de sus posibilidades, como es el caso, no sólo de los dos extremos de la comunidad, sino que también las zonas de Asón/Aguera y Pas/Miera/Pisueña. A destacar también durante este curso de la participación en el Proyecto de seis centros educativos de Francia, que durante su estancia en Cantabria quisieron conocer nuestra cultura y practicar los juegos de bolos autóctonos de nuestra Comunidad.

## **Relación de centros participantes**

### **Educación Infantil**

Guardería Niño Jesús (Santander), Fundación Educativa ACI (Santander), Eloy Villanueva (Santander), San Juan Bautista- La Salle (Los Corrales de Buelna), Sagrados Corazones (Sierrapando), Marina de Cudeyo (Rubayo), José Luis Hidalgo (Torrelavega), Fernando de los Ríos (El Astillero), José María Pereda (Los Corrales de Buelna) y San Martín (Santander).

### **Educación Primaria: Primer Ciclo**

Gerardo Diego (Los Corrales de Buelna), Pedro del Hoyo (Colindres), Jesús del Monte (Hazas de Cesto), Mies de Vega (Torrelavega), Las Dunas (Lienres), Mateo Escagedo Salmón (Escobedo), Jesús Cancio (Santander), Cabo Mayor (Santander), Marqués de Estella (Santander), Purísima Concepción (Santander), San Pedro Apóstol (Castillo), Marzán (Cuchía), José Ramón Sánchez (El Astillero), El Haya (Villabáñez), Aguanaz (Entrambasaguas), María Torner (Mompía), María Reina Inmaculada (Santander) y San Martín (Santander).

### **Educación Primaria: Tercer Ciclo**

Cabo Mayor (Santander), Sardinero (Santander), Pancho Cossío (Torrelavega), Ramón y Cajal (Guarnizo), Francisco de Quevedo (Villasevil), Nuestra Señora de las Nieves (Guriezo), Elena Quiroga (Santander), Príncipe de Asturias (Ramales de la Victoria), Nuestra Señora de la Paz (Torrelavega), Jesús Cancio (Santander), Miguel Bravo – AA. La Salle (Santander), San José (El Astillero), Gerardo Diego (Los Corrales de Buelna), Cisneros (Santander), Valle de Reocín (Reocín), Las Dunas (Lienres), Aguanaz (Entrambasaguas), Leopoldo y Josefa del Valle (La Cavada), Arturo Dúo (Castro Urdiales), Nueva Montaña (Santander), Jardín de África (Santander), María Blanchard (Santander), Manuel Llano (Santander), Marina de Cudeyo (Rubayo), Marqués de Valdecilla (Solares), Cantabria (Puente San Miguel), San Agustín (Santander), Cervantes (Torrelavega), La Salle (Santander), Kotska (Santander),

Marqués de Estella (Santander), Simón Cabarga (Santander), El Salvador (Barreda), Ramón Laza (Cabezón de la Sal), José María Pereda (Los Corrales de Buelna), Leonardo Torres Quevedo (Arenas de Iguña), Mateo Escagedo Salmón (Cacicedo de Camargo), Castroverde (Santander), Puente (El Astillero), Magallanes (Santander), San Agustín (Santander), Alto Ebro (Reinosa), Fernando de los Ríos (El Astillero) y Manuel Cacicedo (Santander).

### **Educación Secundaria: Segundo Ciclo**

Marqués de Manzanedo (Santoña), Ría del Carmen (Muriedas), Ricardo Bernardo (Solares), Alisal (Santander), Peñacastillo (Santander), Jardín de África (Santander), Ocho de Marzo (Castro Urdiales), Fuente Fresnedo (Laredo), Marina (Santa Cruz de Bezana), Besaya (Torrelavega), Villajunco (Santander), Marqués de Santillana (Torrelavega), Verdemar (Santander), Atalaya (Santander), Zapatero Domínguez (Castro Urdiales), Ángeles Custodios (Santander), Vega de Toranzo (Alceda), Marismas (Santoña), Valentín Turienzo (Colindres), San Miguel (Meruelo), San Martín (Santander), María Reina Inmaculada (Santander), Torres Quevedo (Santander), Sagrada Familia (Herrera de Camargo), El Salvador (Barreda), Nuestra Señora de la Paz (Torrelavega), San Antonio (Santander), Foramontanos (Cabezón de la Sal), Santa Cruz (Bezana), José María Pereda (Santander), Cantabria (Santander) y José Hierro (San Vicente de la Barquera).

### **Otros Centros**

La Albericia TAFAD (Santander) y Collège Lycee Boulloche (Francia), Collège Honore de Balzac (Francia) y Collège Lycée Eugène Jamot (Francia).

## **CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE ÁRBITROS**

El pasado sábado 24 de noviembre, en el Aula Madera de Ser, se celebró, acogiéndose al programa de tecnificación del Comité Olímpico Español, el curso de actualización de árbitros, organizado por el Comité Nacional de Jueces-árbitros de la FEB y con la colaboración de la Federación Cántabra de Bolos.

Asistieron 39 árbitros, y participaron como ponentes: José Luis Juárez, presidente del Comité Nacional de Jueces-árbitros; los jugadores Joaquín Antonio Martínez Martínez, Miguel del Río San Sebastián y Miguel Ángel Ruiz Sánchez; de las modalidades de Bolo Pasiego, Pasabolo Tablón y Pasabolo Losa, y José Ángel Hoyos Perote y Fernando de la Torre, exdirectivos de la Federación Cántabra.

Los objetivos del curso eran la formación del colectivo actual en las diferentes especialidades para su participación multidisciplinar; la actualización de las normativas y reglamentos de las diferentes especialidades y la cumplimentación de actas y otros documentos oficiales de las diferentes competiciones.

## **EXPOSICIÓN ITINERANTE: MUJER Y BOLO PALMA**

Dentro del Programa Mujer y Deporte, la Federación Cántabra de Bolos, desde el Proyecto Educativo Madera de Ser, ha colaborado con la Federación Española para el desarrollo de una exposición itinerante por los centros de Cantabria, con el objetivo de presentar a los escolares de nuestra región la situación de la mujer en el mundo de los bolos, desde los comienzos en el año 1997, hasta la actualidad.

Para comenzar con este proyecto, se realizó una presentación en el CEIP Aguanaz, de Entrambasaguas, con la colaboración de la jugadora Mónica Migoya, maestra en dicho centro.

### **CAMPAMENTO PARA LAS JÓVENES JUGADORAS DE BOLO PALMA**

Durante los días 21, 22 y 23 de septiembre, y dentro del Programa Mujer y Deporte, y gracias a la ayuda concedida por el Consejo Superior de Deportes, tuvo lugar en el Complejo Deportivo Ruth Beitia, y en las instalaciones de Madera de Ser, la III edición del Campamento de Formación para Jóvenes Jugadoras de Bolo Palma, que contó un año más con la colaboración de la Federación Cántabra de Bolos.

En torno a veinte niñas de las diferentes escuelas de nuestra Comunidad Autónoma, y acompañadas por las monitoras Blanca Gandarillas y Anahí Señas, pudieron disfrutar durante tres días de su deporte favorito, los bolos. Además de poderlo practicar junto a sus compañeras, también disfrutaron de diferentes visitas, como la de Merche Viota, jefa de deportes del Diario Alerta, o Judit Bueno, actual campeona de España, a quien también pudieron ver proclamarse como primera Maestra de Bolo Palma, ya que, aprovechando la celebración de este evento, las jóvenes jugadoras se acercaron hasta Unquera para animar a sus ídolas.

### **I CONCURSO DE PAREJAS MIXTO: BOLOS EN FEMENINO**

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, desde la Dirección General de Deportes, apostó por la creación del I Concurso de Parejas mixtas de Bolo Palma, una competición que nace con la idea de continuidad y que el Consejero anunció como *“una competición inédita, enfrentando el talento de las ocho mejores jugadoras del circuito femenino al de sus homónimos del masculino, es un torneo que supone toda una innovación histórica en el mundo de los bolos”, y con la que se pretende sea un acto de reconocimiento a la “inexorable incorporación de la mujer a la competición al más alto nivel en nuestro deporte autóctono”.*

Este concurso, que se celebró a seis tiradas (dos a 16/9m. y cuatro a 18/10 m.), y utilizando el birle y la raya de la categoría femenina, estuvo dotado con un total de 6.000 euros: 2.000 para la pareja campeona, 1.000 para la segunda clasificada, y 500 para el resto de participantes. Cabe destacar que pasarían a la final las dos parejas que más bolos derribasen durante la fase clasificatoria, y la final, fue a corro libre, resultado vencedora la primera pareja en realizar tres chicos.

Los vencedores fueron Judit Bueno y Óscar González, ambos actuales campeones de España, y que el azar quiso que fueran compañeros en esta ocasión, que derribaron 206 bolos en la fase previa, quince menos que los segundos clasificados, Iris Cagigas y Carlos García (221), que sin embargo, no pudieron hacer nada en la final, donde Judit y Óscar se impusieron por un claro 3-1. A continuación, se clasificaron las parejas compuestas por Naomi Solórzano - Alberto Díaz (198), Patricia Revuelta - Víctor González (189), Miriam Velarde - José M. González (188), Laura Abascal - Jesús Salmón (188), Marta Castillo - José M. Lavid (187) y Andrea Gómez - Ignacio Migoya (176).

## **I TORNEO DE MAESTRAS DE BOLO PALMA**

La bolera Pepe Saiz de Unquera fue sede, el pasado 22 de septiembre, del Primer Torneo Nacional de Maestras - Trofeo Onda Occidental, donde participaron las ocho primeras clasificadas del CINA, y se conformó, por primera vez, la Selección Española Femenina de Bolo Palma.

El Torneo de Maestras siguió el modelo de concurso tradicional, con cuartos de final, semifinal y final arrastrándose los bolos. La actual campeona de España, Judit Bueno, marcó un primer concurso de 159 bolos, que la dio una gran ventaja con el resto de competidoras, y que supo mantener durante el resto de la tarde, lo que la sirvió para proclamarse Primera Maestra de Bolo Palma.

Igualmente, la Selección Española quedó conformada por Judit Bueno (campeona de España), Iris Cagigas (Campeona del CINA), Miriam Velarde y Marta Castillo (segunda y tercera clasificada del circuito).

## **JORNADAS BOLÍSTICAS EL CORTE INGLÉS**

Una edición más, y ya van diecinueve, fueron presentadas las Jornadas Bolísticas El Corte Inglés, acontecimiento bolístico que se celebró durante la semana del 12 al 17 de marzo en la bolera instalada en la plaza central del Centro Comercial Bahía de Santander. El evento fue presidido por Elena Botín (Comunicación y Relaciones Institucionales de El Corte Inglés), Juan Domínguez (Concejal de Deportes del Excmo. Ayto. de Santander), Serafín Bustamante (Presidente de la Federación Cántabra de Bolos) y José Manuel Riancho (Presidente de la Asociación de Peñas de Bolos "APEBOL"). Además, estuvieron presentes medios como El Diario Montañés, Diario ALERTA, Popular TV, Onda Occidental y Radio Meruelo, entre otros, para cubrir la noticia.

Las Jornadas se desarrollaron la semana entre el 12 y 17 de marzo, con un programa intenso: 14 partidos a corro libre, entre ellos las semifinales y final de la Copa Apebol- Trofeo Hipercor, que esta vez se fue para Sobarzo, al vencer en la final a Riotuerto Hotel Villa Pasiega; 10 concursos del Torneo de Campeones patrocinado por El Diario Montañés y la presencia de 3 colegios en el Proyecto Educativo Madera de Ser. Comenzaron el lunes a las seis con el partido entre Hogar del Productor Quesos Baró y Pámanes Distribución de Gasóleos (campeones de liga de 3ª categoría el año pasado), y concluyeron con el enfrentamiento entre Óscar González (campeón regional) y Jesús J. Salmón (campeón de España).

Todas las competiciones pudieron seguirse en directo a través de [www.boloselcorteingles.com](http://www.boloselcorteingles.com)

## **GALA DE CAMPEONES**

Contando con la colaboración del Excelentísimo Ayuntamiento de Piélagos, la Federación Cántabra de Bolos celebró la tradicional Gala de Campeones, a modo de clausura de la temporada, en el Teatro Vimenor de la localidad de Vioño de Piélagos. Durante este evento, se entregaron los trofeos a los campeones de las distintas categorías en las diferentes modalidades, además de los diplomas a las peñas organizadoras de los campeonatos regionales, a los campeones de los mismos, y a los componentes de las Selecciones Cántabras de cada modalidad, además de a aquellos jugadores cántabros que recibieron algún título nacional.

Presidieron el acto la Directora General de Deportes del Gobierno de Cantabria, Gloria Gómez; la Alcaldesa de Piélagos, Verónica Samperio; los concejales del Ayuntamiento de Piélagos Roberto Ruiz y Alfredo Rodríguez; Serafín Bustamante, Paulino Pinta y Juan José Ingelmo, de la Federación Cántabra de Bolos, y los representantes de La Caixa y El Corte Inglés. Presentó el acto, un año más, Gerardo Cueto. Posteriormente, se sirvió un vino español a todos los asistentes.

## **XXVIII CONCURSO DE DIBUJO**

Se celebró la XXVIII Edición del Concurso Escolar de Dibujo, con 2.800 participantes.

El jurado estuvo compuesto por pintores, periodistas de los diferentes medios de comunicación que se dedican a la información Bolística, personas relacionadas con la educación y miembros de la Federación Cántabra, los cuales tuvieron una complicada labor de selección para establecer los ganadores en las diferentes categorías.

El acto de entrega de premios constituyó una fiesta para los jóvenes participantes, a los cuales, además del premio, se les entregó el correspondiente diploma acreditativo. Así mismo, los ganadores de cada categoría recibieron un cuadro del artista Juan M. Muñiz. También fueron distinguidos dos colegios, uno por cantidad y otro por la elaboración de un Proyecto didáctico en todas las etapas educativas con los bolos como eje principal.

En el capítulo de agradecimientos hay que destacar a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria; a la Fundación Bolos de Cantabria, al Proyecto Educativo Madera de Ser y la Obra Social “La Caixa”; al pintor Juan M. Muñiz Serra, por su colaboración con el concurso; a los maestros que se encargan de difundirlo en sus respectivos Centros y a los medios de Comunicación regionales por su seguimiento.

Premiados:

Escuelas infantiles

Yanira Gómez Martínez (San Andrés de Luena), Lucía Abad Aguirre (Cantabria) y Adrián Revuelta Garrido (San Andrés de Luena).

Primer ciclo de Primaria

Olaya Regalado González (Cantabria), Sofía López Borja (Mateo Escagedo Salmón) y Julia Corta Bueno (Cantabria)

Segundo ciclo de Primaria

Martina Fombellida Pérez (Mies de Vega), Elia Castillo Saiz (San José) y Miguel Cantarero Barreda (Cantabria)

Tercer ciclo de Primaria

Mariandré Ruiz Conde (La Salle), Víctor Bezanilla Carramolino (San José) y Daniela Izquierdo Cueto (Macías Picavea)

El jurado acordó que, atendiendo tanto a la calidad como a la cantidad de los dibujos presentados, el premio especial a los colegios recayese, de forma compartida, en el CEIP N° 6 (Castro Urdiales) y CEIP José Ramón Sánchez (El Astillero).

## **SEMANA BOLÍSTICA**

El escenario esta vez, la bolera municipal “Severino Prieto”, de Torrelavega, que después de 2 años (las últimas fueron en Santander y Valdáliga), vuelve a albergar el acontecimiento bolístico más importante del año.

Con el Ayuntamiento de Torrelavega como anfitrión, la organización recaía en la Federación Española y con mayor peso en la Federación Cántabra de Bolos, contando con la colaboración de la peña bolística Torrelavega.

El programa, que contemplaba la actividad deportiva entre el lunes 20 de agosto y el viernes 31 de agosto, fue presentado en la bolera Severino Prieto, en la tarde noche del jueves 16, contando con la presencia de Gloria Gómez, Directora de Deporte del Gobierno de Cantabria; José Luis Juárez, en representación de la FEB; Serafín Bustamante, presidente de la Federación Cántabra; Celia Torío, de CaixaBank; Enrique Ruiz de Laboratorios Vir y ejerciendo de anfitriones, José Manuel Cruz, alcalde de Torrelavega y Jesús Sánchez, concejal de deportes del Ayto. de Torrelavega.

Fueron 12 días de competición con la disputa de los torneos habituales: Copa Federación Española SRECD (equipos); Campeonato de España de 1ª Peñas (peñas parejas); Campeonato de España de 1ª (individual); Torneo del Millón Siec y Torneo Femenino Vir (concursos al K.O.) y la promoción con la presencia de las futuras figuras en el Campeonato de España Infantil.

Esta Semana Bolística ha sido la competición de los récords: en el Campeonato de 1ª peñas parejas, la victoria sería para Rubén Rodríguez y Víctor González y, por ende, para la PB Peñacastillo que, además, con la última bola, batió el récord del Campeonato, superándolo en dos bolos más y fijando la nueva cifra en 1.123. Por otro lado, en el Cpto. de 1ª Individual, con la segunda bola del tiro de la última mano, Óscar González batía su propio récord, también conseguido en el 2008 en Torrelavega, dejando la nueva cifra en 735 bolos.

La peña Puertas Roper se proclamó campeona de la Copa Federación Española, brindando, con ello, la despedida que se merecía Emilio Antonio Rodríguez Gutiérrez, “Miliuco”, quien anunciara su retirada de los corros a final de temporada; en el Campeonato Infantil, volvió a lo más alto del podio un jugador cántabro, ya que el año pasado se llevó el título un asturiano; en el torneo femenino el triunfo fue para Marta Castillo y en el Encuentro de las Casas de Cantabria, siendo cada año menor la participación, los vencedores fueron un combinado de las Casas de Cantabria en el Encuentro por equipos y Antonio Jara (CC Burgos) en categoría individual.

## **ACTIVIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL**

Se mantuvo la actividad bolística fuera de nuestra región, tanto en Bolo Palma como en Pasabolo Tablón, únicas modalidades que compartimos con otras Territoriales. Los pasabolistas compitieron en los Campeonatos y concursos de ámbito nacional. En Bolo Palma, como en años anteriores, se disputaron los concursos de San Cipriano (Panés), Miguel Purón (Noriega), San Isidro (Madrid), Ciudad de Barcelona y Bahía de Cádiz en primera categoría.

- **Asamblea General de la AEJeST**

La Federación Cántabra de Bolos y el Proyecto Educativo Madera de Ser, representados por el vicepresidente Paulino Pinta y el secretario Darío Bustamante, estuvieron presentes en la Asamblea General de la Asociación Europea de Juegos y Deportes Tradicionales celebrada en el Museo Sportimonium, muy cerca de la ciudad belga de Malinas, del 6 al 8 de julio.

Finalizada la misma, nuestros federativos, en señal de agradecimiento, hicieron entrega de un recuerdo a los organizadores Erik de Vroede (Sportimonium) y Guido Van Alsenoy (Vlaamse Traditionele Sporten).

En la sesión de tarde pudieron conocer y practicar alguna de las modalidades de bolos flamencos, algunas de ellas juegos sobre mesa condicionados por la climatología.

También participaron los cántabros Fernando Diestro y José Ángel Hoyos como miembros del Consejo de Administración de la AEJeST, no pudiéndolo hacer a última hora Ángel Llano, representante del Grupo de Acción Local Asón-Agüera.

La próxima cita, en junio de 2019, en el Valle de Aosta, Italia, a los pies del mítico Mont Blanc.

- **Festival Internacional de Juegos y Deportes Tradicionales**

La Federación Cántabra y el Bolo Palma estuvieron representados en el II Festival de Juegos y deportes tradicionales que se celebró en Palma de Mallorca el fin de semana del 27 y 28 de octubre. Fue una actividad de la Asociación Europea con la invitación de la Federación Tir de Fona que era la encargada de su organización.

A este encuentro, fruto de las relaciones entre miembros de la AEJeST (Asociación Europea de juegos y deportes tradicionales), acudieron desde Cantabria, Eduardo Herrera y David Abascal, ambos miembros de la junta directiva de la FCB y además maestros del Proyecto Educativo Madera de Ser.

A diferencia del Festival organizado por la misma Federación el año pasado, coincidiendo además con la Asamblea General de la AEJeST, que se celebró a los pies de la Catedral de Palma, este año se llevó a cabo el sábado y el domingo en dos localidades cercanas a la capital, Binisalem y Las Salinas.

El sábado, los juegos se concentraron en la plaza de la iglesia de la localidad de Binisalem aunque debido a una fuerte tormenta que cayó antes de comer, la actividad tuvo que llevarse a un espacio cubierto y el domingo en Las Salinas, ya con mejor tiempo, se llevó a cabo otra demostración de los juegos que allí se habían desplazado, para deleite de los asistentes.

**ASAMBLEA  
GENERAL  
ORDINARIA  
2018**

**3**

**Calendario para la  
Temporada 2019**

### Modalidad Bolo-Palma

<b>Liga Regional de División de Honor y 1ª</b>		<b>23 de marzo a 10 de agosto</b>
<b>Ligas Regionales de 2ª Especial, 2ª y 3ª</b>		<b>23 de marzo a 4 de agosto</b>
<b>Ligas Regionales de Veteranos</b>		<b>16 de marzo a 18 de agosto</b>
<b>Ligas Regionales de 3ª y Femenina</b>		<b>6 de abril a 4 de agosto</b>
<b>Eliminatoria de Subcampeones</b>		<b>Agosto</b>
<b>Torneo Presidente Gobierno de Cantabria</b>		<b>9 de abril a 6 de agosto</b>
<b>Copa Apebol</b>		<b>2 a 15 de marzo</b>
<b>Supercopa</b>		<b>29 de mayo</b>
<b>Copa Cantabria – Torneo F.C.B.</b>		<b>9 de mayo a 13 de agosto</b>
<b>Copa Cantabria Veteranos</b>		<b>14 de mayo a 14 de septiembre</b>
<b>Copa Cantabria Femenina</b>		<b>1 de mayo a 6 de agosto</b>
<b>Copa de La Reina</b>		<b>28 de septiembre</b>
<b>Liga Regional Escolar Cadete</b>		<b>3 de mayo a 24 de julio</b>
<b>Ligas Regional Escolar Infantil</b>		<b>4 de mayo a 6 de julio</b>
	Fase Final	<b>13 de julio</b>
<b>Liga Regional Escolar Alevín-Benjamín</b>		<b>29 de mayo a 26 de julio</b>
	Fase Final	<b>3 de agosto</b>
<b>Liga Regional Fémimas Menores</b>		<b>4 de junio a 30 de julio</b>
<b>Campeonato Regional 1ª Individual</b>	Tiradas Final	<b>Circuito Bolos 19 y 20 de julio</b>
<b>Campeonato Regional 1ª Peñas-Parejas</b>	Tiradas Final	<b>Circuito Bolos 5 y 6 de julio</b>
<b>Campeonato Regional 2ª Individual</b>	Tiradas Final	<b>Circuito Bolos 18 de agosto</b>
<b>Campeonato Regional 2ª Peñas Parejas</b>	Tiradas Final	<b>Circuito Bolos 25 de julio</b>
<b>Campeonato Regional 3ª Individual</b>	Tiradas Final	<b>Circuito Bolos 15 de agosto</b>
<b>Campeonato Regional 3ª Parejas</b>	Tiradas Final	<b>Circuito Bolos 7 de julio</b>
<b>Campeonato Regional de Veteranos</b>	Tiradas Final	<b>Circuito Bolos 12 y 13 de julio</b>
<b>Campeonato Regional Veteranos Parejas</b>	Tiradas Final	<b>Circuito Bolos 15 de septiembre</b>
<b>Campeonato Regional Juvenil</b>	Tiradas Final	<b>Circuito Bolos 28 de julio</b>
<b>Campeonato Regional Cadete</b>	Tiradas Final	<b>Circuito 14 de julio</b>

<b>Campeonato Regional Infantil</b>	Tiradas Final	<b>Circuito</b> <b>21 de julio</b>
<b>Campeonato Regional Alevín</b>	Tiradas Final	<b>Circuito</b> <b>28 de julio</b>
<b>Campeonato Regional Femenino Escolar</b>	Tiradas Final	<b>Circuito</b> <b>25 de julio</b>
<b>Campeonato Regional Femenino Cadete</b>	Tiradas Final	<b>Circuito</b> <b>17 de agosto</b>
<b>Campeonato Regional Femenino</b>	Tiradas Final	<b>Circuito Bolos</b> <b>4 de agosto</b>
<b>Campeonato Regional Femenino Peñas Parejas</b>	Tiradas Final	<b>Circuito Bolos</b> <b>14 de julio</b>
<b>Campeonato Regional Universitario Masculino</b>	Tiradas Final	<b>6 a 10 de mayo</b> <b>11 de mayo</b>
<b>Campeonato Regional Universitario Masculino</b>	Tiradas Final	<b>6 a 10 de mayo</b> <b>11 de mayo</b>

#### Modalidad Pasabolo-Tablón

<b>Liga Regional de 1ª</b>	<b>2 de marzo a 25 de mayo</b>
<b>Liga Regional de 2ª</b>	<b>2 de marzo a 25 de mayo</b>
<b>Torneo Presidente</b>	<b>31 de marzo a 1 de mayo</b>
<b>Eliminatorias Ascenso</b>	<b>1 de junio</b>
<b>Campeonato Regional 1ª Individual</b>	<b>2 de junio</b>
<b>Campeonato Regional 1ª Parejas</b>	<b>16 de junio</b>
<b>Campeonato Regional 2ª Individual</b>	Tiradas Final
	<b>19 de mayo</b> <b>9 de junio</b>
<b>Campeonato Regional 2ª Parejas</b>	Tiradas Final
	<b>26 de mayo</b> <b>7 de julio</b>
<b>Campeonato Regional de Veteranos</b>	<b>8 de junio</b>
<b>Campeonato Regional Alevín</b>	<b>22 de junio</b>
<b>Campeonato Regional Infantil, Cadete y Juvenil</b>	<b>13 de julio</b>

#### Modalidad Pasabolo-Losa

<b>Liga Regional de 1ª</b>	<b>23 de marzo a 7 de julio</b>
<b>Liga Regional de 2ª</b>	<b>6 de abril a 7 de julio</b>
<b>Torneo Presidente</b>	<b>11 de mayo a 22 de septiembre</b>

<b>Campeonato Regional Individual</b>	Tiradas Final	<b>28, 29 y 30 de junio 21 de julio</b>
<b>Campeonato Regional Parejas</b>	Tiradas Final	<b>24, 25 y 26 de mayo 14 de julio</b>
<b>Campeonato Regional Veteranos y Categorías Menores</b>	Tiradas Final	<b>5, 6 y 7 de julio 25 de agosto</b>
<b>CIRE Parejas</b>	Fase Final	<b>27 de abril</b>
<b>Torneo de Maestros</b>		<b>8 de septiembre</b>

#### **Modalidad Bolo-Pasiego**

<b>Liga Regional 1ª categoría</b>		<b>23 de marzo a 27 de julio</b>
<b>Liga Regional 2ª categoría</b>		<b>6 de abril a 14 de julio</b>
<b>Torneo Presidente</b>		<b>13 de marzo a 4 de agosto</b>
<b>Torneo Federación</b>	Tiradas Final	<b>17 y 18 de agosto 25 de agosto</b>
<b>Campeonato Regional 1ª categoría</b>	Tiradas Final	<b>10 y 11 de agosto 22 de septiembre</b>
<b>Campeonato Regional 2ª categoría</b>	Tiradas Final	<b>10 y 11 de agosto 29 de septiembre</b>
<b>Campeonato Regional Peñas 1ª Parejas</b>	Tiradas Final	<b>25 y 26 de mayo 15 de septiembre</b>
<b>Campeonato Regional Peñas 2ª Parejas</b>	Tiradas Final	<b>25 y 26 de mayo 28 de julio</b>
<b>Campeonato Regional de Veteranos</b>	Tiradas Final	<b>3 de agosto 13 de octubre</b>

**ASAMBLEA  
GENERAL  
ORDINARIA  
2018**

**4**

**Informe de Gestión, Balance y Cuenta de  
Explotación Temporada 2018**

# **INFORME ECONÓMICO Y FINANCIERO**

**DE**

**FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS**

**De 01/01/2018 a 31/12/2018**

## INFORME ECONÓMICO Y FINANCIERO FEDERACION CANTABRA DE BOLOS

1. Informe de gestión
2. Conciliación liquidación presupuesto
3. Balance de situación
4. Cuenta de pérdidas y ganancias
5. Estructura de los gastos
6. Estructura de los ingresos

## INFORME DE GESTIÓN

### FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

#### INFORME DE GESTIÓN

#### EJERCICIO 2.018

### 1.- EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD Y SITUACIÓN DE LA FEDERACIÓN

#### Evolución de los ingresos

Concepto	2018	2017	Variación
Importe liq.ingresos	473.976,20	428.903,02	(+) 45.073,10
Total	473.976,20	428.903,02	(+) 10,51%

#### Evolución de gastos

Concepto	2018	2017	Variación
Importe liq.gastos	466.994,08	448.390,45	(+) 18.603,63
Total	466.994,08	448.390,45	(+) 4,15%

En el capítulo de gastos no está incluida la depreciación fiscal (dotación amortización)

#### Otros datos de la actividad

Concepto		2017
Resultado	5.886,48	- 20.045,91
Dot.Amortizac.	1.095,64	1.398,48
Flujos Tesor.	25.484,92	45.180,90

#### Balance comparativo nivel 1

Concepto		Saldo 2018	Saldo 2017
Financ. Básica	1 H	85.003,07	H 105.048,98
Inmovilizado	2 D	24.992,15	D 26.087,79
Acreed. Y Deud.	4 D	71.461,00	D 45.682,90
Cuentas Finan.	5 D	5.563,00	D 13.232,38
Compras/gastos	6 D	468.098,72	D 449.788,93
Ventas/ingresos	7 H	473.976,20	H 429.743,02

## 2.- CONCILIACIÓN PRESUPUESTO/CONTABILIDAD

### GASTOS

Cuentas/Capítulos	Presup. 18	Ejercicio 18
Aprovisionamiento	11.800,00	11.029,39
Trab.sum serv.ext.	43.283,00	40.287,50
F.E.B.	37.000,00	36.165,00
Gastos de personal	71.000,00	69.872,12
Otros Gts. Gestión-Activ. Fede.	262.695,00	305.399,60
Gastos financieros	1.500,00	1.220,81
Ajustes negativos imp. Indirecta		3.019,66
<b>Total</b>	<b>427.278,00</b>	<b>466.994,08</b>
Dot.Amort.Acum.		1.095,64

### INGRESOS

Cuentas/Capítulos	Presup. 18	Ejercicio 18
Actividades varias	94.288,00	103.179,65
Trofeo Bolos en femenino-Gob. Cantabria		6.000,00
Sub.Gob.Cantabria Deporte	150.000,00	150.000,00
Sub. Gob. Cantabria - SB	16.000,00	16.000,00
Sdad. Regional de Deporte	33.000,00	30.000,00
Sdad. Reg. de Deporte-Maestros Madera Ser		27.272,72
Sub.Corp.locales	20.000,00	30.206,66
Caixabank	39.990,00	36.200,00
Entid.Privadas	27.000,00	29.850,00
F.E.B. (Convenio Actividad)	27.000,00	23.665,00
Ayuntamiento-SB	20.000,00	20.000,00
Otros ingresos gestión	0,00	1.602,17
<b>Total</b>	<b>427.278,00</b>	<b>473.976,20</b>

En el ejercicio de este año hay que destacar unas partidas de gasto importantes que no estaban reflejadas en el presupuesto aprobado: 27.272,97 € en el Proyecto Madera de Ser por la contratación de dos maestros; 6.450 € por la organización del Trofeo Bolos en Femenino; 6.592,78 € para la organización de la Liga de Invierno y Ciudad de Santander 1ª categoría por importe de 5.885 y arbitrajes peñas del Ayto. de Piélagos por una cuantía de 5.885 euros.

Sin embargo, aunque esto hace que aumenten los gastos en el ejercicio, respecto a lo presupuestado, en 46.200,75 euros, esas partidas se recuperan en los ingresos: los 27.272,97 a través de la Sociedad Regional; 6.000 euros del Gobierno de Cantabria para el Trofeo Bolos en femenino; los 6.592,78 de la Liga de Invierno y concurso Ciudad de Santander a través del Ayto. de Santander, conforme al convenio firmado y los 5.885 euros abonados por las peñas de Piélagos para los arbitrajes en las Ligas Regionales en las que participaban.

Conforme a lo señalado, podemos considerar que el ejercicio se ha ajustado a lo presupuestado, con un resultado del ejercicio positivo, con un superávit de 5.886,48 € que nos permite recuperar parte del déficit arrastrado de ejercicios anteriores.

### **TESORERIA**

	AÑO 2018	AÑO 2017
<b>Efectivo</b>	<b>25.484,92</b>	<b>45.180,90</b>

### **3.- ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES POSTERIORES AL CIERRE.**

A juicio de la Junta Directiva de la Federación, con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho económico financiero que por su importancia, tenga efecto alguno sobre los estados financieros y la situación global de la Federación.

# INFORME ECONÓMICO Y FINANCIERO FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

## 1. Balance de Situación

ACTIVO	2018	% s/total	2017	% s/total
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>24.992,15</b>	<b>12,31</b>	<b>26.087,79</b>	<b>16,85</b>
I. Inmovilizado intangible				
II. Inmovilizado material	17.492,15	8,62	18.587,79	12,01
III. Inversiones inmobiliarias				
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo				
V. Inversiones financieras a largo plazo	7.500,00	3,69	7.500,00	4,84
VI. Activos por impuesto diferido				
VII. Deudores comerciales no corrientes				
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>178.042,45</b>	<b>87,69</b>	<b>128.725,48</b>	<b>83,15</b>
I. Existencias				
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	151.712,17	74,72	82.699,22	53,42
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-4.500,00	2,22	-4.500,00	2,91
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo				
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	-4.500,00	2,22	-4.500,00	2,91
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos				
3. Otros deudores	156.212,17	76,94	87.199,22	56,33
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo				
IV. Inversiones financieras a corto plazo	845,36	0,42	845,36	0,55
V. Periodificaciones a corto plazo				
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	25.484,92	12,55	45.180,90	29,18
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>203.034,60</b>	<b>100,00</b>	<b>154.813,27</b>	<b>100,00</b>

## INFORME ECONÓMICO Y FINANCIERO FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

PASIVO	2018	% s/total	2017	% s/total
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>90.889,55</b>	<b>44,77</b>	<b>85.003,07</b>	<b>54,91</b>
A-1) Fondos propios	90.889,55	44,77	85.003,07	54,91
I. Capital	85.003,07	41,87	105.048,98	67,86
1. Capital escriturado	85.003,07	41,87	105.048,98	67,86
2. (Capital no exigido)				
II. Prima de emisión				
III. Reservas				
1. Reserva de capitalización				
2. Otras reservas				
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)				
V. Resultados de ejercicios anteriores				
VI. Otras aportaciones de socios				
VII. Resultado del ejercicio	5.886,48	2,90	-20.045,91	12,95
VIII. (Dividendo a cuenta)				
A-2) Ajustes en patrimonio neto				
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos				
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>				
I. Provisiones a largo plazo				
II. Deudas a largo plazo				
1. Deudas con entidades de crédito				
2. Acreedores por arrendamiento financiero				
3. Otras deudas a largo plazo				
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo				
IV. Pasivos por impuesto diferido				
V. Periodificaciones a largo plazo				
VI. Acreedores comerciales no corrientes				
VII. Deuda con características especiales a largo plazo				
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>112.145,05</b>	<b>55,23</b>	<b>69.810,20</b>	<b>45,09</b>
I. Provisiones a corto plazo	180,00	0,09	180,00	0,12
II. Deudas a corto plazo	31.893,88	15,71	32.793,88	21,18
1. Deudas con entidades de crédito				
2. Acreedores por arrendamiento financiero				
3. Otras deudas a corto plazo	31.893,88	15,71	32.793,88	21,18
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo				
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	80.071,17	39,44	36.836,32	23,79
1. Proveedores				
a) Proveedores a largo plazo				
b) Proveedores a corto plazo				
2. Otros acreedores	80.071,17	39,44	36.836,32	23,79
V. Periodificaciones a corto plazo				
VI. Deuda con características especiales a corto plazo				
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>203.034,60</b>	<b>100,00</b>	<b>154.813,27</b>	<b>100,00</b>

# INFORME ECONÓMICO Y FINANCIERO FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

## 2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		
1. Importe neto de la cifra de negocios	109.179,65	113.381,30
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. Aprovisionamientos	-11.029,39	-14.132,04
5. Otros ingresos de explotación	363.194,38	316.361,72
6. Gastos de personal	-69.872,12	-69.831,07
7. Otros gastos de explotación	-384.871,76	-357.960,80
8. Amortización del inmovilizado	-1.095,64	-1.398,48
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		
10. Excesos de provisiones		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
12. Otros resultados	1.602,17	-4.753,21
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>	<b>7.107,29</b>	<b>-18.332,58</b>
13. Ingresos financieros		
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		
b) Otros ingresos financieros		
14. Gastos financieros		
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-1.220,81	-1.713,33
16. Diferencias de cambio		
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero		
a) Incorporación al activo de gastos financieros		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores		
c) Resto de ingresos y gastos		
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)</b>	<b>-1.220,81</b>	<b>-1.713,33</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>	<b>5.886,48</b>	<b>-20.045,91</b>
19. Impuestos sobre beneficios		
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)</b>	<b>5.886,48</b>	<b>-20.045,91</b>

# INFORME ECONÓMICO Y FINANCIERO FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

## 3. Estructura de los Gastos.

	Ejercicio 2018	Porcent.	Ejercicio 2017	Porcent.	%Variac.
<b>GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>466.868,91</b>		<b>448.075,60</b>		
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>11.029,39</b>		<b>14.132,04</b>		
6000 Compras de mercaderías	4.602,16	0,98	5.681,37	1,26	-19,00
6020 Compras de otros aprovisionamientos	4.009,45	0,86	5.081,03	1,13	-21,09
6070 Trabajos realizados por otras empresas	2.417,78	0,52	3.369,64	0,75	-28,25
<b>Gastos de personal</b>	<b>69.872,12</b>		<b>69.831,07</b>		
6400 Sueldos y salarios	52.949,34	11,31	53.194,99	11,83	-0,46
6420 Seguridad Social a cargo de la empresa	16.922,78	3,62	16.636,08	3,70	1,72
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>384.871,76</b>		<b>357.960,80</b>		
6220 Reparaciones y conservación	3.249,67	0,69	2.725,41	0,61	19,24
6221 Reparaciones y conservacion	1.340,00	0,29	895,00	0,20	49,72
6230 Servicios profesionales independientes	6.262,74	1,34	7.004,00	1,56	-10,58
6240 Transportes	2.769,10	0,59	1.860,24	0,41	48,86
6250 Primas de seguros	2.826,86	0,60	3.887,54	0,86	-27,28
6280 Suministros	2.879,21	0,62	2.373,81	0,53	21,29
6290 Otros servicios	89.123,91	19,04	58.292,59	12,96	52,89
6340 AJUSTES NEGATIVOS	3.019,66	0,65			
6510 Beneficio transferido (gestor)	235.640,10	50,34	236.706,83	52,63	-0,45
6511 Pérdida soportada (participe o asociado)	37.760,51	8,07	39.715,38	8,83	-4,92
6940 Pérdidas por deterioro de créditos por o			4.500,00	1,00	
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>1.095,64</b>		<b>1.398,48</b>		
6810 Amortización del inmovilizado material	1.095,64	0,23	1.398,48	0,31	-21,65
<b>Otros resultado</b>			<b>4.753,21</b>		
6780 Gastos excepcionales			4.753,21	1,06	
7780 Ingresos excepcionales					
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>1.220,81</b>		<b>1.713,33</b>		
<b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>1.220,81</b>		<b>1.713,33</b>		
6630 Pérdidas por valor. activos y pasivos fin	1.220,81	0,26	1.713,33	0,38	-28,75
<b>TOTAL</b>	<b>468.089,72</b>	<b>100,00</b>	<b>449.788,93</b>	<b>100,00</b>	<b>4,07</b>

# INFORME ECONÓMICO Y FINANCIERO FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

## 4. Estructura de los Ingresos.

	Ejercicio 2018	Porcent.	Ejercicio 2017	Porcent.	%Variac.
<b>INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>473.976,20</b>		<b>429.743,02</b>		
<b>Importe Neto Cifra de Negocios</b>	<b>109.179,65</b>		<b>113.381,30</b>		
7010 Ventas de productos terminados	88.843,00	18,74	87.594,00	20,38	1,43
7020 Ventas de productos semiterminados	20.131,66	4,25	23.007,00	5,35	-12,50
7030 Ventas de subproductos y residuos	204,99	0,04	1.917,64	0,45	-89,31
7500 OTROS INGRESOS DE GESTION			862,66	0,20	
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>363.194,38</b>		<b>316.361,72</b>		
7400 Subvenciones, donaciones y legados a la	363.194,38	76,63	315.521,72	73,42	15,11
7954 Reversión provisiones comerciales			840,00	0,20	
<b>Otros resultados</b>	<b>1.602,17</b>				
6780 Gastos excepcionales	-9,00				
7780 Ingresos excepcionales	1.611,17	0,34			
<b>TOTAL</b>	<b>473.976,20</b>	<b>100,00</b>	<b>429.743,02</b>	<b>100,00</b>	<b>10,29</b>

# Balance de Situación

Empresa 00049 - FEDERACION CANTABRA DE BOLOS

Página

1

Fecha listado

25/02/2019

Observaciones

Período

De Enero a Diciembre

## ACTIVO

2018

### A) ACTIVO NO CORRIENTE

24.992,15

#### II. Inmovilizado material

17.492,15

##### 1. Terrenos y construcciones

13.850,86

211000000 CASA DE LOS BOLOS CISNEROS

21.035,42

281100000 AMORTZ. CASA BOLOS

-7.184,56

##### 2. Instalaciones técnicas, y otro inm. mat.

3.641,29

216000000 MOBILIARIO 2000

10.842,98

216000001 MOBILIARIO 2001

359,86

216000002 MOBILIARIO 2002

2.875,83

216000004 MOBILIARIO 2004

2.486,60

216000005 MOBILIARIO 2005

1.372,54

216000006 MOBILIARIO 2006

222,00

216000007 MOBILIARIO HERPESA

3.028,04

216000008 MOBILIARIO AULAS

7.170,00

2160007001 MOBILIARIO SALA JUNTAS

4.212,09

217000000 EQUIPOS PROC.INFORM.2000

6.187,24

217000001 EQUIPOS PROC.INFORM.2001

2.856,57

217000002 EQUIPOS PROC.INFORM.2002

3.940,55

217000003 EQUIPOS PROC.INFORM.2003

344,60

217000004 EQUIPOS PROC.INFORM.2004

4.354,90

217000005 EQUIPOS PROC.INFORM.2005

8.108,02

217000006 EQUIPOS PROC.INFORM.2006

804,18

217000007 DIGITAL CANTABRIA FAX BROTHER

194,76

217000008 ESCANER SERCOSAN

1.334,00

217000009 ORDENADORES PC CITY 07

6.356,64

217000010 ORDENADOR 2012

272,03

217000011 COMBO: VIDEO-DVD

81,82

217000012 CENTRALITA TELÉFONO

1.756,80

217000013 COMBO: VIDEO-DVD

231,90

217000014 ORDENADORES 2017

196,35

281600000 AMORTZ.DE MOBILIARIO 2000

-10.840,00

281600001 AMORTZ.DE MOBILIARIO 2001

-359,86

281600002 AMORTZ.DE MOBILIARIO 2002

-2.875,53

281600004 AMORTZ.DE MOBILIARIO 2004

-2.304,00

281600005 AMORTZ.DE MOBILIARIO 2005

-1.372,54

281600006 AMORTZ.DE MOBILIARIO 2006

-226,33

281600007 AMORTZ. MOB. HERPESA

-3.206,44

281600008 MOBILIARIO MIRAMÓN

-5.258,00

2816007001 AMORT.ACUM.MOBILIARIO

-3.316,68

281700000 AMORTZ.EQUI.PROC.INF 2000

-5.873,44

281700001 AMORTZ.EQUI.PROC.INF2001

-2.856,57

281700002 AMORTZ.EQUI.PROC.INF 2002

-3.682,69

281700003 AMORTZ.EQUI.PROC.INF2003

-602,45

# Balance de Situación

Empresa 00049 - FEDERACION CANTABRA DE BOLOS

Página

2

Fecha listado

25/02/2019

Observaciones

Período

De Enero a Diciembre

<b>ACTIVO</b>		<b>2018</b>
2817000004	AMORTZ.EQUI.PROC.INF2004	-4.354,90
2817000005	AMORTZ.EQUI.PROC.INF2005	-8.108,01
2817000006	AMORTZ.EQUI.PROC.INF 2006	-804,18
2817000007	AMORTZ. FAX	-194,76
2817000008	AMORT. ESCANER SERCOSAN	-1.334,00
2817000009	AMORTZ. PC CITY 07 ORDENADORES	-6.356,64
2817000010	AMORT.ACUM.EQUIPOS PROC.INFOR.	-266,99
2817000011	AMORTZ. CENTRALITA	-1.755,00
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>7.500,00</b>
1. Instrumentos de patrimonio		7.500,00
2500000001	INVERS. FUNDACIÓN BOLOS CANT.	7.500,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>178.042,45</b>
<b>III. Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar</b>		<b>151.712,17</b>
1. Clientes por ventas y prest. servicios		-4.500,00
b) Cltes.por ventas y prest.servicios CP		-4.500,00
4900000000	PROVISION INSOLVENCIAS TRAFICO	-4.500,00
3. Deudores varios		156.212,23
4400000003	SERV. TELEV. CÁNTABROS DE INFO	4.640,00
4400000004	CENTRO JARDINERÍA LA ENCINA	242,00
4400000029	AYTO. TORRELAVEGA	20.726,00
4400000031	SDAD. REGIONAL EDUCACIÓN, CULT	66.300,00
4400000032	GIL SOTO SL	121,00
4400000074	AYTO. RIOTUERTO	242,00
4400000076	ALONSO HERMOSA, JAVIER	242,00
4400000077	TORNERIA RUBÉN GOMEZ	181,50
4400000078	VIAJES ALTAMIRA,SL	544,50
4400000081	AYTO. SAN VICENTE BARQUERA	258,01
4400000082	AYTO DE PIELAGOS	4.242,00
4400000084	AYTO. DE LAREDO	484,00
4400000092	CAMARGUESA DE DESPIECES, S.L.	242,00
4400000094	N.R. RUIZ, S.A.	423,50
4400000098	TALLERES MAYBA	181,50
4400000104	MARGUTSA	181,50
4400000106	SUMINISTROS LAVÍN	242,00
4400000107	ARTES GRÁFICAS QUINZAÑOS	423,50
4400000109	AYTO. ALFOZ DE LLOREDO	242,00
4400000111	AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO	484,00
4400000113	AYTO. CABEZÓN SAL	242,00
4400000115	AYTO. COLINDRES	181,50
4400000117	AYTO. DE GURIEZO	242,00
4400000121	AYTO. RAMALES DE LA VICTORIA	181,50

# Balance de Situación

Empresa 00049 - FEDERACION CANTABRA DE BOLOS

Página

3

Fecha listado

25/02/2019

Observaciones

Período

De Enero a Diciembre

## ACTIVO

2018

4400000122	AYTO. REINOSA	363,00
4400000124	AYTO. RIBAM. MAR	484,00
4400000125	AYTO. RIBAMONTÁN MONTE	242,00
4400000126	AYTO. RIONANSA	242,00
4400000149	ALMACÉN DE CONSTRUCCIÓN DEL SA	484,00
4400000153	ARGUMOSA	181,50
4400000154	CAFE DROMEDARIO, S.A.	242,00
4400000156	MONTAJES RIGUSA	181,50
4400000161	AYTO. RUILOBA	900,00
4400000192	DEUDORES VARIOS 2010	660,00
4400000299	DEUDORES MEMORIA-2011	3.501,65
4400000300	DEUDORES MEMORIA 2012	3.204,00
4400000996	DEUDORES VARIOS 2006	-300,00
4400000997	DEUDORES VARIOS 2007	3.757,00
4400000998	DEUDORES 2008	4.444,20
4400001990	DEUDORES 2010-MEMORIA	1.531,20
4400001991	LICENCIA ÁRBITROS 2010	168,00
4400001992	LICENCIAS ÁRBITROS 2011	-12,00
4400001999	DEUDORES 2009-MEMORIA	1.346,12
4400002901	DEUDORES LICENCIAS 2011	276,00
4400002902	LICENCIAS ÁRBITROS 2013	-156,00
4400002903	LICENCIAS ARBITROS 2014	-24,00
4400002990	DEUDORES-SEMANA BOLÍSTICA	826,00
4400002991	DEUDORES SB 2011	3.245,00
4400002993	DEUDORES DERECHOS FEDER. 2012	85,00
4400002994	DEUDORES LICENCIAS 2012	260,00
4400002996	DEUDORES PUBLICACIONES	196,00
4400002997	DEUDORES 2013	685,00
4400002999	DEUDORES 2009-LICENCIAS	-264,00
4400003000	DEUDORES DER.FEDERATIVOS 2013	378,00
4400003001	DEUDORES LICENCIAS 2013	108,00
4400004998	DEUDORES CANON 1º 2011	150,00
4400005000	DEUDORES CANON 1º 2012	300,00
4400005001	DEUDORES CANON 2013	150,00
4400006999	INSTITUO MPAL DEPORTES SANTAND	11.624,05
4400007999	DEUDORES TRASMIERA	60,00
4490000301	DEUDORES MEMORIA-2013	2.870,00
4490000302	DEUDORES MEMORIA - 2014	2.648,00
4490092999	UNIFORMES ÁRBITROS	556,00
4490093000	ÁRBITROS-JORNADA SOLIDARIA	411,00
4490093001	DEUDORES 2014	450,00
4490093002	DEUDORES SB 2014	726,00
4490093003	DEUDORES DER.FEDER.2014	165,00
4490093004	DEUDORES LICENCIAS 2014	214,00
4490093005	DEUDORES VARIOS 2015	125,00
4490093008	DEUDORES MEMORIA 2015	2.057,00
4490093009	DEUDORES VARIOS 2016	574,00

## Balance de Situación

Empresa 00049 - FEDERACION CANTABRA DE BOLOS

Página

4

Fecha listado

25/02/2019

Observaciones

Período

De Enero a Diciembre

<b>ACTIVO</b>		<b>2018</b>
4490093010	DEUDORES MEMORIA 2016	363,00
4490093011	DEUDORES VARIOS 2017	1.057,00
4490093012	DEUDORES 2018	2.987,00
6.	Otros créditos con las Admin. Públicas	-0,06
4720000021	HDA, PUB. IVA SOPORTADO	-0,06
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>845,36</b>
5.	Otros activos financieros	845,36
5480000000	SANTANDER 10566 C.P.	845,36
<b>VII. Efect. y otros act. líquidos equivalentes</b>		<b>25.484,92</b>
1.	Tesorería	25.484,92
5700000000	CAJA	47,91
5720000001	SANTANDER 67797	8.179,49
5720000002	CASYC 332-8	1.880,46
5720000003	CAIXABANK	15.377,06
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>203.034,60</b>

# Balance de Situación

Empresa 00049 - FEDERACION CANTABRA DE BOLOS

Página

5

Fecha listado

25/02/2019

Observaciones

Periodo

De Enero a Diciembre

<b>PASIVO</b>		<b>2018</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>90.889,55</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>		<b>90.889,55</b>
<b>I. Capital</b>		<b>85.003,07</b>
1. Capital escriturado		85.003,07
1010000000	FONDO SOCIAL	85.003,07
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>		<b>5.886,48</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>112.145,05</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>		<b>180,00</b>
4999000000	PROVISION OTRAS OP.COMERCIALES	180,00
<b>III. Deudas a corto plazo</b>		<b>31.893,88</b>
5. Otros pasivos financieros		31.893,88
5600000002	PB ABANILLAS	150,00
5600000003	PB ADAL TRETO	150,00
5600000005	PB ALTO PAS	150,00
5600000009	PB AUTOLUZ SAMANIEGO	150,00
5600000010	PB LA RASILLA	150,00
5600000012	PB BOO P.	150,00
5600000013	PB BUSTABLADO	150,00
5600000015	PB ONTANEDA	150,00
5600000017	PB CALDERON	150,00
5600000021	P.B. CAMPOO DE YUSO	150,00
5600000022	P.B. CANDOLIAS	150,00
5600000023	P.B. CANTA RANAS	150,00
5600000024	PB TEXTIL BORSAL	150,00
5600000025	PB CANTERAS EL CUBANO	150,00
5600000027	PB CARMONA	150,00
5600000029	PB CARREJO	150,00
5600000030	PB CARRIMON	150,00
5600000031	PB CASA CHOLO	150,00
5600000032	PB CASA SAMPEDRO	150,00
5600000033	PB CASAR DE PERIEDO	150,00
5600000034	PB CASTILLA HERMIDA	150,00
5600000035	PB CASTILLO	150,00
5600000036	PB CECEÑAS	150,00
5600000037	PB CERVECERIA LA RINCUENCA	150,00
5600000038	PB CIANCA	150,00
5600000039	PB CICERO	150,00
5600000040	PB CLUB BANSANDER	150,00
5600000041	PB CLUB GOLF MATALEÑAS	150,00

## Balance de Situación

Empresa 00049 - FEDERACION CANTABRA DE BOLOS

Página

6

Fecha listado

25/02/2019

Observaciones

Período

De Enero a Diciembre

### PASIVO

2018

5600000042	PB COBRECES	150,00
5600000043	PB COHICILLOS	150,00
5600000045	PB COMERCIAL MAREMI	150,00
5600000046	PB COMILLAS	150,00
5600000047	PB CONCEJON DE IBIO	150,00
5600000049	PB EL CARMEN ROCAÑÍN	150,00
5600000050	PB TEZANOS	150,00
5600000052	PB COSPECAN (LA ENCINA)	150,00
5600000054	PB DARIO GUTIERREZ	150,00
5600000057	PB EBRO	150,00
5600000059	PB EL CARMEN	150,00
5600000060	PB EL CARRU ROZU	150,00
5600000061	P.B EL LIMON	150,00
5600000062	P.B. EL LOBIO	150,00
5600000063	P.B. EL MATO	150,00
5600000065	P.B. EL PICON	150,00
5600000066	P.B. EL ROSARIO	150,00
5600000067	P.B. EL TARUMBO	150,00
5600000068	P.B. ELECHINO	150,00
5600000069	P.B. ENTRE CUCOS	150,00
5600000070	P.B. ESLES	150,00
5600000072	P.B. EURONSUMO CANTABRIA	150,00
5600000073	P.B. FERNANDO ATECA	150,00
5600000074	P.B. GAJANO	150,00
5600000075	P.B. JOYERIA MAYRA	150,00
5600000077	P.B. GUARNIZO	150,00
5600000078	P.B. HOGAR DEL PRODUCTOR	150,00
5600000079	P.B. HERRERA	150,00
5600000080	P.B. HINOJEDO	150,00
5600000081	P.B. HERMANOS BORBOLLA	150,00
5600000082	P.B. HUALLE	150,00
5600000083	P.B. INSERSO	150,00
5600000085	P.B. J. CUESTA	150,00
5600000088	P.B. LA CIGOÑA	150,00
5600000089	P.B. LA COLINA	150,00
5600000090	P.B. LA CONCHA	150,00
5600000091	P.B. LA ENCINA	150,00
5600000094	P.B. LA LLAMA	150,00
5600000095	P.B. LA PENILLA	150,00
5600000097	P.B. LA PORTILLA	150,00
5600000098	P.B. LA PLANCHADA	150,00
5600000099	P.B. LA REGURIADA	150,00
5600000201	P.P. LA TABERNA	150,00
5600000202	P.P. LAS CARCOBAS	150,00
5600000203	P.P. LUSA	150,00
5600000204	P.P. MATIENZO	150,00
5600000205	P.P. MONTIJA	150,00

# Balance de Situación

Empresa 00049 - FEDERACION CANTABRA DE BOLOS

Página

7

Fecha listado

25/02/2019

Período

De Enero a Diciembre

Observaciones

PASIVO		2018
5600000206	P.P. MARITINA	150,00
5600000207	P.P. OJEBAR	150,00
5600000208	P.P. PORRACOLINA	150,00
5600000209	P.P. RAMALES	150,00
5600000210	P.B. SOLORZANO	150,00
5600000211	P.P. REMENDON	150,00
5600000213	P.P. RUAHERMOSA	150,00
5600000214	P.P. SAN BARTOLOME LOS ARCOS	150,00
5600000215	P.P. SAN GINES	150,00
5600000216	P.P. SAN LORENZO	150,00
5600000217	P.P. SAN PEDRUCO	150,00
5600000218	P.P. SERRUCHO	150,00
5600000219	P.P. TRANCONES	150,00
5600000220	P.P. TRASMIERA	150,00
5600000222	P.P. VALLE DE VILLAVERDE	150,00
5600000223	P.P. VILLAR	150,00
5600000224	P.B. REQUEJO	150,00
5600000225	P.B. SANTILLANA	150,00
5600000226	P.P. VALDERREDIBLE	150,00
5600000229	P.B. VILLA DE CARTES	150,00
5600000230	P.B. CARRIAZO	150,00
5600000232	P.B. PIÉLAGOS	150,00
5600000234	P.B. EL PUENTÓN	150,00
5600000235	P.B. CONCEJÓN	150,00
5600000237	PP SUMIGEDO	150,00
5600000238	P.B. V. SAN FELICES	150,00
5600000239	P.B. BUSCANDO EL DOS	150,00
5600000240	PB EL TORREÓN	150,00
5600000244	PB SAN ADRIÁN	150,00
5600000245	PB RTE. EL BOJ	150,00
5600000247	PB RACAR RAMALES	150,00
5600000249	PB CUEVA HORNOS PEÑA	150,00
5600000250	PB 3ª EDAD	150,00
5600000252	PB LOS TORREONES	300,00
5600000253	BUSTALEGUÍN	-150,00
5600000256	PB BOO DE GUARNIZO	150,00
5600000258	PB LA COSTERA	150,00
5600000259	P.B. LA PRADERA RUISEÑADA	150,00
5600000260	P.B. LA CAMPIZA	150,00
5600000261	P.B. CASTAÑEDA	150,00
5600000262	PB ROSEQUILLO	150,00
5600000263	P.B. POLIQUÉ	150,00
5600000264	P.B. BAR CAFÉ LOS CHAVALS	150,00
5600000265	PB SOMACONCHA	150,00
5600000267	PB POSADILLO	150,00
5600000269	PB SAN VICENTE MAÑO	150,00
5600000271	PB AGUANAZ	150,00

# Balance de Situación

Empresa 00049 - FEDERACION CANTABRA DE BOLOS

Página

8

Fecha listado

25/02/2019

Observaciones

Período

De Enero a Diciembre

## PASIVO

2018

5600000272	PB LA COCHERA	150,00
5600000273	PB MIERA	150,00
5600000274	PB SOLARES	150,00
5600000276	PB VILLASEVIL	150,00
5600000277	PB EL PARQUE	150,00
5600000278	PB LAS FRAGUAS	150,00
5600000279	PB LA PLAZA HERAS	150,00
5600000280	PB EL POZO	150,00
5600000281	PB HOTEL COSTAMAR LOREDO	150,00
5600000999	FIANZAS RECIB. C.P.	93,88
5610000001	P.B. LOS PINARES	150,00
5610000003	P.B. LOS REMEDIOS COO	150,00
5610000004	P.B. LOS REMEDIOS G.	150,00
5610000005	P.B. LUEY	150,00
5610000006	P.B. MADERAS INGELMO	150,00
5610000007	P.B. MALI	150,00
5610000009	P.B. MARCOS MAZA	150,00
5610000010	P.B. MARGUTSA	150,00
5610000011	P.B. MAZCUERRAS	150,00
5610000013	P.B. MESON EL REENCUENTRO	150,00
5610000014	P.B. NUEVA CIUDAD	150,00
5610000016	P.B. NAUTILUS	150,00
5610000017	P.B. NAVAJEDA	150,00
5610000018	P.B. ONTORIA	150,00
5610000019	P.B. OREJO	150,00
5610000020	P.B. PAMANES	150,00
5610000021	P.B. PEÑACASTILLO	150,00
5610000022	P.B. PERO NIÑO	150,00
5610000023	P.B. PESQUERA	150,00
5610000024	P.B. PONTEJOS	150,00
5610000025	P.B. POTES	150,00
5610000027	P.B. BERANGA	150,00
5610000029	P.B. PROMOCIONES REBIJONES	150,00
5610000030	P.B. PUERTAS ROPER	150,00
5610000031	P.B. PUERTO DEL ESCUDO	150,00
5610000033	P.B. QUICO GALUZA	150,00
5610000034	P.B. QUIJANO	150,00
5610000035	P.B. REBUJAS	150,00
5610000036	P.B. RENEDO	150,00
5610000037	P.B. RESCONORIO	150,00
5610000038	P.B. RESTAURANTE SYDNEY	150,00
5610000039	P.B. RIBAMONTAN AL MAR	150,00
5610000040	P.B. RIOTUERTO	150,00
5610000042	P.B. SAN CIBRIAN	150,00
5610000043	P.B. SALCEDO	150,00
5610000045	P.B. SAN CIPRIANO E	150,00
5610000046	P.B. SAN CIPRIANO	150,00

# Balance de Situación

Empresa 00049 - FEDERACION CANTABRA DE BOLOS

Página

9

Fecha listado

25/02/2019

Observaciones

Período

De Enero a Diciembre

PASIVO		2018
5610000050	P.B. SAN JORGE	150,00
5610000051	P.B. SD SAN JOSE	150,00
5610000052	P.B. SAN JOSE	150,00
5610000054	P.B. SAN MAMES	150,00
5610000056	P.B. SAN MIGUEL	150,00
5610000057	P.B. SAN ROMAN	150,00
5610000058	P.B. SAN ROQUE	150,00
5610000059	P.V. S. VICENTE MONTE	150,00
5610000060	P.B. ORUÑA	150,00
5610000061	P.B. SANTOÑA	150,00
5610000062	P.B. SB LAREDO	150,00
5610000064	P.B. SOBAOS LA ZAPITA	150,00
5610000065	P.B. J.V.ORUÑA	150,00
5610000067	P.B. SANTA EULALIA	150,00
5610000068	P.B. SUANCES	150,00
5610000069	P.B. TANOS	150,00
5610000071	P.B. TORRELAVEGA	150,00
5610000072	P.B. TRASMIERA	150,00
5610000073	P.B. RIAÑO	150,00
5610000074	P.B. VALLE ANIEVAS	150,00
5610000075	P.B. VEGALOSCORRALES	150,00
5610000078	P.B. VILLACARRIEDO	150,00
5610000079	P.B. VILLAVERDE PONTONES	150,00
5610000080	P.B. VIRGEN DE GRACIA	150,00
5610000081	P.B. VIRGEN DE LA CAMA	150,00
5610000082	P.B. VIRGEN DE LAS LINDES	150,00
5610000083	P.B. ZB CALIXTO GARCIA	150,00
5610000084	P.B. ZURDO DE BIELVA	150,00
5610000085	P.B. ZURITA	150,00
5610000086	P.B. ARTURO GLEZ.	150,00
5610000087	P.P. AGÜERA	150,00
5610000089	P.P. AMPUERO	150,00
5610000090	P.B. ATLETICO BAREYO	150,00
5610000091	P.P. BAR LABU	150,00
5610000093	P.B. CUBAS OMOÑO	150,00
5610000095	P.B. ESTRADAS	150,00
5610000096	P.B. FERMIN	150,00
5610000097	P.B. GIBAJA	150,00
5610000098	P.B. LA GANDARA	150,00
5610000200	P.B.CARANDIA	150,00
5610000201	P.B. OPTICA VISION	150,00
5610000202	PB EL COSQUE	150,00
5610000204	P.B. LA CUERA	150,00
5610000205	P.B. ICO CABO REQUEJADA	150,00
5610000207	P.B. LA RUEDA	150,00

V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar

80.071,17

## Balance de Situación

Empresa 00049 - FEDERACION CANTABRA DE BOLOS

Página  
Fecha listado  
Período

10

25/02/2019

De Enero a Diciembre

Observaciones

<b>PASIVO</b>		<b>2018</b>
3. Acreedores varios		75.912,98
4100000003	SERCOSAN EQUIPOS MULTIFUNCIONA	96,86
4100000030	AGENCIA DELTA DE CANTABRIA S.L	435,60
4100000034	GALERNA DEPORTIVA	3.333,33
4100000057	VODAFONE	142,39
4100000106	BAR RTE. CUESTA S.L.	360,80
4100000910	ARBITRAJES	202,00
4100000911	ARBITRAJES 2011	-96,00
4100000912	ÁRBITROS 2013	1.049,00
4100000990	ACREEDORES 2010	550,00
4100000997	ACREEDORES VARIOS 2007	1.124,00
4100000998	ACREEDORES 2008	-654,00
4100000999	ACREEDORES 2009	4.345,00
4100001001	ACREEDORES 2012	670,00
4100001002	ACREEDORES 2013	8.555,00
4100001003	ACREEDORES 2014	2.277,00
4100001005	ACREEDORES 2015	1.372,00
4100001006	ACREEDORES 2016	815,00
4100001007	ACREEDORES 2017	2.250,00
4100001008	ACREEDORES 2018	48.230,00
4100001990	PREMIOS TRASMIERA	255,00
4100001992	ÁRBITROS DH	600,00
4. Personal (remuneraciones pend. de pago)		-2.428,58
4650000000	REMUNERACIONES PENDIENTES DE P	-2.428,58
6. Otras deudas con las Admin. Públicas		6.586,77
4750000000	HAC.PUB.ACREEDOR IVA	2.305,29
4751000000	HAC.PUB.ACREED.RETEN	2.419,45
4760000000	SEG.SOC.ACREEDORA	1.868,03
4770000000	H.PUB.IVA REPERCUTID	-6,00
<b>T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>203.034,60</b>

# Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa 00049 - FEDERACION CANTABRA DE BOLOS

Página  
Fecha listado  
Período

1  
22/02/2019  
De Enero a Diciembre

Observaciones

2018

1. Importe neto de la cifra de negocios		109.179,65
7010000000	DERECHOS FEDER. P. TABLÓN	1.360,00
7010000001	LIC. JUGAD. P. TABLÓN	5.520,00
7010000002	DEREC. FED. P. LOSA	1.980,00
7010000003	LIC. JUGAD. P. LOSA	3.570,00
7010000004	DEREC. FED. B. PASIEGO	1.325,00
7010000005	LIC. JUGAD. B. PASIEGO	3.390,00
7010000006	DERECHOS FEDERATIVOS DIVISIÓN	2.660,00
7010000007	DERECHOS FEDERATIVOS LIGA 1ª	2.450,00
7010000008	LICENCIAS JUGADORES 1ª CATEGOR	5.400,00
7010000009	DERECHOS FEDERATIVOS LIGA 2ª	9.940,00
7010000010	LICENCIAS JUGADORES 2ª CATEGOR	4.929,00
7010000011	DERECHOS FEDERATIVOS LIGA 3ª	2.790,00
7010000012	LICENCIAS JUGADORES 3ª CATEGOR	26.004,00
7010000013	LICENCIAS JUGAD. VETERANOS	4.242,00
7010000014	LIC. JUGADORES AFICIONADOS	348,00
7010000015	LIC. FEMENINAS	1.188,00
7010000016	LICENCIAS DE ÁRBITROS	1.152,00
7010000018	APEBOL	3.000,00
7010000020	DERECHOS FEDERATIVOS LIGA VETE	1.260,00
7010000021	DERECHOS FEDERATIVOS LIGA FEM.	450,00
7010000022	ARBITRAJES PEÑAS PIÉLAGOS	5.885,00
7020000000	CPTO. REGIONAL DE 1ª	750,00
7020000001	CANON CONCURSO	3.450,00
7020000002	SANCIONES	300,00
7020000004	SEMANA BOLÍSTICA	8.327,00
7020000006	PROYECTO MADERA DE SER	1.304,66
7020000007	GOBIERNO-BOLOS EN FEMENINO	6.000,00
7030000000	INGRESOS POR PUBLICACIONES	30,00
7030000001	INGRESOS VARIOS	174,99
4. Aprovisionamientos		-11.029,39
6000000000	BOLERAS Y BOLAS	-734,00
6000000001	TROFEOS	-3.868,16
6020000000	MATERIAL OFICINA	-3.306,48
6020000001	LIMPIEZA Y ARTICULOS	-702,97
6070000000	TRABJ.REALIZ.OTR.EMP	-2.417,78
5. Otros ingresos de explotación		363.194,38
7400000100	SUBVENC. GOBIERNO CANTABRIA	166.000,00
7400000101	SUBV. CORPORACIONES LOCALES	30.206,66
7400000102	FEDERACIÓN ESPAÑOLA BOLOS	23.665,00
7400000106	SUBV. ENTIDADES PRIVADAS	29.850,00
7400000107	CAIXABANK	36.200,00
7400000108	SOCIEDAD REGIONAL DEPORTE	57.272,72

# Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa 00049 - FEDERACION CANTABRA DE BOLOS

Página

2

Fecha listado

22/02/2019

Observaciones

Período

De Enero a Diciembre

**2018**

7400000110	AYTO-SEMANA BOLÍSTICA	20.000,00
6. Gastos de personal		-69.872,12
6400000000	SUELDOS PERSONAL	-52.949,34
6420000000	SEGURIDAD SOCIAL	-16.922,78
7. Otros gastos de explotación		-384.871,76
6220000000	REPACIÓ, REPOSICIÓ Y CONSUMO	-1.066,63
6220000001	SIEMENS-RENTING	-1.393,44
6220000002	RENTING ORDENADORES-MEDIAVILLA	-789,60
6221000000	PÁGINA WEB	-1.340,00
6230000000	GABINETE CONTABLE	-2.962,74
6230000001	ASESORÍA Y GASTOS JURÍDICOS	-3.300,00
6240000000	CORREOS Y TELÉGRAFOS	-2.769,10
6250000000	PRIMAS DE SEGUROS	-2.826,86
6280000001	SUMINISTRO TELEFONO	-2.879,21
6290000001	CONCURSO DE DIBUJO	-1.865,19
6290000003	SEMINARIOS Y EXPOSICIONES	-390,00
6290000006	PROYECTO MADERA DE SER	-29.743,80
6290000700	SEGURO OBLIGATORI DEPORTIVO	-5.837,65
6290001000	JUNTA DIRECTIVA	-34,20
6290001001	ACTOS SOCIALES Y ATENCIONES	-832,13
6290001002	GASTOS REPRESENTACIÓ	-2.000,00
6290001003	G.TOS. VIAJE JUNTA DIRECTIVA	-611,96
6290001005	DESPLAZAM. JUNTA DIRECTIVA	-3.380,59
6290002000	REVISTAS Y PERIÓDICOS	-1.094,94
6290003000	PUBLICACIONES - INFORMACIÓ	-6.699,00
6290004000	GASTOS VARIOS	-469,45
6290007000	FEDERACIÓ ESPAÑOLA	-36.165,00
6340000000	AJUSTES NEGATIV.IMP.INDIRECTA	-3.019,66
6510000000	COMITE DE ARBITROS	-45.805,00
6510000002	ARBITRAJES PEÑAS PIÉLAGOS	-5.885,00
6510000003	ASAMBLEAS	-567,16
6510000004	AYUDAS CLUBS	-37.650,00
6510000005	PROMOCIÓ MODALIDADES	-550,00
6510000006	APEBOL-APORT. CAIXABANK	-7.000,00
6510001000	TORNEO PRESIDENTE/COPA FEDERAC	-6.775,00
6510002000	DIETAS CPTOS. REGIONALES	-3.720,00
6510003000	CIRES TABLÓN, LOSA Y PASIEGO	-2.000,00
6510004000	CIRES BOLO PALMA	-25.325,00
6510005000	LIGAS ESCOLARES	-8.006,00
6510007000	CPTOS. REGIONALES	-12.641,95
6510008000	ACTIVIDADES INTERNACIONALES	-1.738,59
6510009001	JORNADAS EL CORTE INGLÉS	-7.595,34
6510009003	TEXTIL SANTANDERINA	-2.015,00

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa 00049 - FEDERACION CANTABRA DE BOLOS

Página

3

Fecha listado

22/02/2019

Observaciones

Período

De Enero a Diciembre

**2018**

6510009007	TROFEO TRASMIERA	-4.200,00
6510009008	SEMANA BOLÍSTICA	-45.645,26
6510009009	COPA LA REINA VETERANOS	-240,00
6510009010	OTROS TORNEOS	-11.830,80
6510009016	TROFEO BOLOS EN FEMENINO	-6.450,00
6511000001	ESCUELAS FEDERATIVAS PALMA	-29.513,31
6511000002	ESCUELAS FEDERATIVAS TABLÓN	-3.450,00
6511000003	ESCUELAS P. LOSA	-1.400,00
6511000004	MATERIAL DEPORTIVO	-3.397,20
8. Amortización de inmovilizado		-1.095,64
6810000000	AMORT.INMOV.MATERIAL	-1.095,64
12. Otros resultados		1.602,17
6780000000	GTOS.Y PERD.EJER.ANT	-9,00
7780000000	INGRESOS EXTRAORDIN.	1.611,17
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>7.107,29</b>
15. Variación de valor razonable en instrumentos f		-1.220,81
6630000000	INTERESES Y COMISIONES	-1.220,81
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>-1.220,81</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>5.886,48</b>
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>5.886,48</b>

**ASAMBLEA  
GENERAL  
ORDINARIA  
2018**

**5**

**Presupuesto 2019**

**PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS 2019**

**RESUMEN**

**GASTOS** **483.957,00.- €**

60.- Compras	12.500,00.- €
62.- Servicios Exteriores	82.999,22.- €
64.- Gastos de personal	71.000,00.- €
65.- Otros gastos – Actividades Federativas	316.457,78.- €
66.- Gastos financieros	1.000,00.- €

**INGRESOS** **483.957,00.- €**

70.- Recursos propios	105.475,00.- €
74.- Subvenciones y aportaciones	378.500,00.- €

## GASTOS

<b>60.- COMPRAS .....</b>	<b>12.500,00- €</b>
60000000.- Bolas y Boleras	1.000,00
60000001.- De Trofeos	5.000,00
60200000.- Material Oficina	3.000,00
60200001.- Limpieza y artículos	1.500,00
60700000.- Actividades realizadas por otras empresas	2.000,00
<b>62.- SERVICIOS EXTERIORES .....</b>	<b>82.999,22- €</b>
62200000.- Repar. y conserv. – Mat. reposición	1.000,00
62200001.- Siemens –rentig	1.700,00
62200002.- MFi-renting	1.000,00
62210000.- Página web (Gestor, alojam. y dominio)	1.340,00
62300000.- Gabinete contable	3.300,00
62300001.- Asesoría y Gastos Jurídicos	3.630,00
62400000.- Sellos y certificados	2.500,00
62500000.- Primas de seguros	3.100,00
62800001.- Teléfono y fax	3.000,00
62900700.- Seguro Obligatorio Deportivo	6.880,11
62901000.- Junta Directiva	500,00
62901001.- Actos Sociales y Atenciones	1.000,00
62901002.- Representación	2.000,00
62902000.- Revistas y periódicos	1.200,00
62903000.- Publicaciones-Información	7.600,00
62904000.- Gastos varios	249,11
62901003.- Gastos viaje Junta Directiva	1.000,00
62901004.- Desplazamiento asistencia Juntas	4.000,00
62907000.- Federación Española	38.000,00
<b>64.- GASTOS DE PERSONAL .....</b>	<b>71.000,00- €</b>
64000000.- Personal	54.000,00
64200000.- Seguridad Social	17.000,00
<b>65.- OTROS GASTOS GESTIÓN – ACTIV. FEDERATIVAS .....</b>	<b>316.475,78.- €</b>
65100000.- Comité de Árbitros	48.500,00
65100002.- Arbitrajes Peñas Piélagos	6.230,00
65100004.- Ayudas a Clubes	35.000,00
65101000.- T.Presid. y Copa FCB	7.000,00
65102000.- Cptos. Regionales 1ª categoría	3.720,00
65103000.- Circuitos otras modalidades	2.000,00
65104000.- Concursos Circuito B. Palma	25.500,00
65105000.- Ligas Escolares	8.000,00
65106000.- Concursos Promoción Tablón	550,00
65107000.- Campeonatos Regionales	12.500,00
65108000.- Actividades nacionales/Internacionales	2.000,00
65109000.- Otras competiciones	18.000,00
65109008.- Semana Bolística	46.000,00
65109017.- Ligas Bolos en femenino-Gobierno	13.500,00
65109018.- Liga Invierno y Ciudad Santander 1ª-Ayto.	6.957,78
65109016.- Parejas mixta-Gobierno	6.000,00
65110001.- Escuelas de Bolo-Palma	30.000,00
65110002.- Escuelas de Pasabolo-Tablón	3.000,00
65110003.- Escuelas de Pasabolo-Losa	1.400,00
65110004.- Material Deportivo Escuelas	6.000,00

65130000.- Asamblea	600,00
65700001.- Concurso de Dibujo	2.000,00
65700006.- Proyecto Madera de Ser	32.000,00

**66.- GASTOS FINANCIEROS .....1.000,00.- €**

66300000.- Intereses y Comisiones	1.000,00
-----------------------------------	----------

**TOTAL GASTOS ..... 483.957,00.- €**

**INGRESOS**

**70.- RECURSOS PROPIOS .....105.457,00.- €**

70100000.- Derechos Fed. P.Tablón	1.430,00
70100001.- Lic. Jugadores P.Tablón	5.865,00
70100002.- Derechos Fed. P.Losa	1.980,00
70100003.- Lic. Jugadores P.Losa	3.570,00
70100004.- Derechos Fed. B. Pasiego	1.325,00
70100005.- Lic. Jugadores B. Pasiego	3.390,00
70100006.- Derechos Fed. División de Honor	2.660,00
70100007.- Derechos Fed. Liga 1ª	2.450,00
70100008.- Lic. Jugadores 1ª Categoría	5.775,00
70100009.- Derechos Fed. Liga 2ªEsp. y 2ª	9.520,00
70100010.- Lic. Jugadores 2ª Categoría	5.040,00
70100011.- Derechos Fed. Liga 3ª	2.790,00
70100012.- Lic. Jugadores Liga 3ª Categoría	27.186,00
70100013.- Lic. Jugadores Veteranos	4.400,00
70100015.- Lic. Femeninas	1.276,00
70100016.- Lic. Árbitros	1.120,00
70100019.- Apebol	3.000,00
70100020.- Derechos Fed. Liga Veteranos	1.350,00
70100021.- Derechos Fed. Liga Femenina	450,00
70100022.- Arbitrajes Peñas Piélagos	6.230,00
70200000.- Campeonato Regional 1ª Categoría	750,00
70200001.- Canon Concursos	3.000,00
70200002.- Sanciones	150,00
70200004.- Semana Bolística	10.000,00
70300000.- Ingresos por Publicaciones	200,00
70300001.- Ingresos Varios	550,00

**74.- SUBVENCIONES Y APORTACIONES .....378.500,00.- €**

74000100.- Gobierno Cantabria (Federaciones)	150.000,00
74000100.- Gobierno Cantabria (Semana Bolística)	16.000,00
74000100.- Gobierno Cantabria (Programa Madera Ser)	30.000,00
74000100.- Gobierno Cantabria (Fomento bolos base)	33.000,00
74000100.- Gobierno Cantabria (Liga Bolos en femenino)	13.500,00
74000100.- Gobierno Cantabria (Parejas mixta)	6.000,00
74000101.- Corporaciones Locales	27.000,00
74000102.- Federación Española (Por actividad nacional)	27.000,00
74000101.- Ayuntamiento (Semana Bolística)	20.000,00
74000106.- Entidades Privadas	27.000,00
74000107.- CaixaBank	29.000,00

**TOTAL INGRESOS ..... 483.957,00.- €**

**ASAMBLEA  
GENERAL  
ORDINARIA  
2018**

**6**

**Propuestas**

## **BOLO PALMA**

### **A) Propuestas presentadas y/o asumidas por la Comisión de Bolo Palma.**

1. Anular la norma que impide suspender los partidos de Cuartos de Final en adelante de la Copa Cantabria – Torneo Presidente. (Se requieren 23 votos)

<b>Quórum</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstenciones</b>

2. Adelantar la fase previa de la Copa Cantabria – Torneo Presidente al fin de semana previo a la primera jornada de liga (vigencia a partir del 2020)

<b>Quórum</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstenciones</b>

3. Anular la norma que impide jugar simultáneamente a una niña cadete en la liga femenina absoluta y en la liga escolar femenina.

<b>Quórum</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstenciones</b>

4. En el concurso “La Patrona – Memorial Severino Prieto” de 1ª Categoría, no arrastrar los bolos de la ronda matinal, iniciar los Cuartos de final desde cero, contabilizando y sumando los bolos derribados en Cuartos de final, Semifinal y Final. (Se requieren 23 votos)

<b>Quórum</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstenciones</b>

5. Establecer un periodo de inscripción más amplio en los concursos CINA de Barcelona y Cádiz, de forma que los jugadores puedan inscribirse hasta una semana antes del inicio del concurso. (Para dar traslado FEB)

<b>Quórum</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstenciones</b>

6. En la fase final de un concurso, cuando hay un empate, que el criterio para romper el empate tenga en cuenta los bolos de las rondas anteriores, clasificatoria incluida. Si el empate persistiera, el desempate se resolvería pasando a la siguiente ronda el primer jugador que los derribó. (Se requieren 23 votos)

<b>Quórum</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstenciones</b>

7. Permitir el lanzamiento de hasta seis bolas en lugar de tres cuando un jugador entra en sustitución de otro por primera vez.

<b>Quórum</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstenciones</b>

8. Reducir de dieciséis a catorce huecos en las tiradas de clasificación de los concursos del circuito de 1ª y 2ª Categoría, de forma que los turnos de tiradas queden de la siguiente manera: 16:00 – 16:45 – 17:30 – 18:15 – 19:00 – 19:45 – 20:30.

<b>Quórum</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstenciones</b>

9. Establecer en el Campeonato de España de 1ª Categoría – Copa S.M. El Rey, que los jugadores puedan inscribirse, según su preferencia de horario, siguiendo el siguiente orden: en primer lugar, los primeros 16 clasificados del Circuito de Puntos; en segundo lugar, los campeones regionales de otras territoriales, en orden por número de licencias; en tercer lugar, el resto de jugadores clasificados del Circuito de Puntos, del 17º al 24º; en cuarto lugar, los subcampeones regionales de otras territoriales, en orden por número de licencias; por último, el resto de jugadores. (Para traslado a FEB)

<b>Quórum</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstenciones</b>

10. En la modalidad de fase final al K.O., se propone que los puntos sean repartidos como en el resto de modalidades de fase final: 12, 10, 8, 7, 6, 5, 4, 3. (Se requieren 23 votos) (Para dar traslado a FEB)

<b>Quórum</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstenciones</b>

11. Para los concursos puntuables cuya fase final se juegue según el sistema del K.O., se propone que los emparejamientos se realicen conforme a la clasificación del Circuito de Puntos del año anterior. (Para dar traslado a FEB)

<b>Quórum</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstenciones</b>

**B) Propuestas presentadas con el aval de al menos cinco miembros de la Asamblea**

➤ Propuesta presentada conforme **ANEXO I – PÁGINA 75**

1. Que el jugador, independientemente de la categoría de su licencia y del circuito individual en que compita, si cumple 60 años o más, tenga derecho a formar parte, a todos los efectos, de un equipo de veteranos.

Quórum	A favor	En contra	Abstenciones

➤ Propuesta presentada conforme **ANEXO II – PÁGINA 76**

2. Dado que se considera que en el transcurso de la fase final de la Liga Benjamín-Alevín del año pasado se dio una circunstancia no aconsejable para el correcto desarrollo de la competición, se presenta la siguiente propuesta para su aprobación completa, dando 3 opciones de formato tanto a la organización, como a la FCB, no pudiéndose celebrar dicha competición en un formato diferente a los siguientes...:

Quórum	A favor	En contra	Abstenciones

➤ Propuesta presentada conforme **ANEXO III – PÁGINA 77**

3. Compensar a los jugadores de 2ª, 3ª, Fémimas, Veteranos y Juveniles con una dieta en los campeonatos regionales, individuales y de parejas, en los que participan. Se propone una dieta de 25 euros por jugador/a.

Quórum	A favor	En contra	Abstenciones

➤ Propuestas presentadas conforme **ANEXO IV- PÁGINAS 78 y 79**

4. Asegurar a los jugadores clasificados para un concurso puntuable el cobro de su premio. Se considera que el dinero que se reparte en la fase final es un premio, no una dieta de participación, por tanto todos los jugadores clasificados deben cobrar su premio, aunque no participen en dicha fase final por los motivos que fueran...

Quórum	A favor	En contra	Abstenciones

5. Incrementar la cuantía de premios del concurso de La Patrona para los 8 primeros clasificados en 400 €, a razón de 50 € por puesto. Se considera que, siendo el concurso que es, y teniendo que jugarse una ronda más de forma matinal, los jugadores que se clasifican para los cuartos de final deben volver a la bolera por la tarde y pasar el día entero fuera de casa, motivo por el cual se solicita el incremento en la cuantía de los premios.

<b>Quórum</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstenciones</b>

6. Anular la norma aprobada en la última asamblea respecto a la supresión de los desempates en los concursos puntuables. Se considera que los jugadores pueden haber hecho los mismos bolos en condiciones diferentes, y habiendo puntos en juego se considera injusto que un jugador con los mismos bolos que el 8º clasificado quede eliminado. (Se requieren 23 votos)

<b>Quórum</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstenciones</b>

7. En caso de no aprobarse la propuesta anterior, se propone, en caso de empate, realizar el desempate solo en las fases finales, de forma que dicho empate se realice a dos tiradas del metro corto, una tirada a la mano y otra al pulgar; de persistir el empate, se tiraría una tirada adicional desde el metro largo a la mano; si persistiera, otra tirada al pulgar. Además, la bolera no se arreglará para el desempate, quedando tal y como quedó tras el último concurso de la última ronda finalizada. (Se requieren 23 votos)

<b>Quórum</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstenciones</b>

8. En la Copa Cantabria-Torneo Presidente, suspender la final en caso de climatología adversa. Se considera que, a diferencia de las rondas anteriores, la final es organizada por una peña o Ayuntamiento en concreto, y no tiene sentido obligar a jugar ese partido en una bolera cubierta que en rara ocasión se encontrará en el mismo municipio. (Se requieren 23 votos)

<b>Quórum</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstenciones</b>

9. Disputar la totalidad de la Copa Cantabria-Torneo Presidente a partido único en todas sus fases, en la bolera del equipo de menor categoría en caso de enfrentamientos de equipos de diferente categoría, y por sorteo cuando el enfrentamiento sea entre equipos de la misma categoría.

<b>Quórum</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstenciones</b>

10. Iniciar las tiradas clasificatorias en los concursos del circuito de 1ª categoría a las 15:30 horas y terminar a las 21:30, dando 45 minutos a cada concurso. Asimismo, dejar el turno de las 15:30 horas libre todos los días, de forma que quede libre para los jugadores que deseen tirar en ese turno. Con la normativa establecida, el jugador que realiza su tirada en el último turno nunca tira en su hora preestablecida, ya que los concursos duran más de 40 minutos, teniendo en cuenta también el arreglo de la bolera.

<b>Quórum</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstenciones</b>

11. Disputar la Copa Federación Española de Bolos a partidos de siete chicos de una sola tirada, ganando en caso de empate el equipo que tira en primer lugar. De esta forma, se asegura el horario de los partidos, de forma que el partido de las 20:00 horas se juegue en hora. (Para dar traslado a la FEB)

<b>Quórum</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstenciones</b>

12. Hacer extensible la modalidad mencionada en la propuesta anterior a las categorías menores, incrementando en un chico la duración de los partidos (8 chicos en lugar de 7) para que exista la posibilidad de empates.

<b>Quórum</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstenciones</b>

➤ Propuestas presentadas conforme **ANEXO V- PÁGINA 80**

13. Que la clasificación para los cuartos de final del Cpto. de España de 1ª Cat. Individual, se haga con el mismo criterio que en el Regional, es decir, dos rondas sumadas para acceder a los cuartos de final, jugando el primer día 16 jugadores en la bolera principal y los otros en la auxiliar y el segundo día en la bolera contraria. De esta forma si un jugador tuviera un primer concurso de muy mala suerte tendría una segunda oportunidad para recuperarlo y al igual que en el Regional, sería más justo. También se ahorraría un día de la Semana Bolística, pues se haría en tres días en vez de en cuatro. (Para dar traslado a FEB)

<b>Quórum</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstenciones</b>

14. Que el sistema KO no se pueda utilizar en las finales de los concursos donde haya puntos en juego, no es justo que un jugador cuyo contrario no se presente, pase a semifinales sin jugar y a la vez un jugador que ha podido ser el 2º que más bolos derribó, quede eliminado, esto puede desvirtuar clasificaciones como Campeonatos de España, cinas, Selección Española, et. Dato: en 2018, en 1ª Cat. solo ha habido 3 organizaciones de 24 que lo han utilizado. (Se requieren 23 votos) (Para dar traslado a la FEB)

<b>Quórum</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstenciones</b>

15. Que a partir de este año, el que gane el Campeonato de España Sub-23 2019 y siguientes, tenga derecho a añadirse a los 32 que disputan el Campeonato de España Absoluto, si no hubiera conseguido la clasificación para ello. De esta manera garantizamos al menos un jugador joven en el Campeonato absoluto y le damos un aliciente más a los jóvenes jugadores que tanto escasean y cada vez más. Un dato: solo hace 5 años teníamos 16 jugadores Sub-23, este año 2019 tendremos 6 jugadores, hemos perdido en 5 años más de la mitad. (Para dar traslado a la FEB)

<b>Quórum</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstenciones</b>

### **PASABOLO LOSA**

Propuesta presentada por la modalidad de Pasabolo Losa, conforme a lo aprobado en la reunión mantenida en la localidad de Güemes.

1. De cara a la puntuación del Circuito Individual, los concursos del Circuito de Parejas puntuarán el 50% de lo establecido.

<b>Quórum</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstenciones</b>

### **PASABOLO TABLÓN**

Propuesta presentada por la Comisión de Pasabolo Tablón

1. Los clasificados para el Campeonato Regional de 2ª categoría se reducen de 30 a 24 en individual y de 16 a 12 en parejas

<b>Quórum</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstenciones</b>

2. Las tiradas de clasificación para ambos campeonatos se realizarán el mismo día y en la misma bolera, ambas a una sola tirada. La de individual por la mañana y la de parejas por la tarde. Como en años anteriores se distribuirán todas las peñas en dos grupos diferentes para disputar la clasificación en 2 boleras y se determinará el número de clasificados de cada grupo proporcionalmente al número de participantes en cada grupo, para completar así los 24 clasificados individuales y las 12 parejas.

<b>Quórum</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstenciones</b>

3. En caso de incomparecencia a estos regionales de 2ª cat., tanto individual como por parejas, podrán ser sustituidos por los suplentes establecidos (los siguientes en el grupo de clasificación del incompareciente). Deberán figurar dichos suplentes de cada grupo en la circular de jugadores clasificados para el campeonato.

<b>Quórum</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstenciones</b>

4. Volver a organizar el trofeo CIRE con los 8 clasificados por esta puntuación regional, tanto de 1ª como de 2ª categoría. Esta competición se disputaba anualmente hasta 2012.

Para ello se tomará la puntuación CINA del año anterior más los puntos obtenidos en el regional de su categoría. Las finales se disputarán al K.O. en la misma bolera y el mismo día las dos categorías. Se buscará la fecha adecuada para ello.

La asignación económica para este trofeo no debería ser inferior a los 1.100 € repartiendo los premios de la siguiente forma:

1ª categoría: 150 - 120 - 100 - 80 - 50 - 50 - 50 - 50.

2ª categoría: 100 - 80 - 60 - 50 - 40 - 40 - 40 - 40.

<b>Quórum</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstenciones</b>

5. Poner en marcha una competición femenina llamada " Trofeo mujer y pasabolo", donde podrán participar todas las féminas a partir de cat. infantil, contando los bolos a la raya de infantiles (es decir a la 4ª raya más una adelantada). No será obligatorio respetar la norma del tiro.

<b>Quórum</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstenciones</b>

### **BOLO PASIEGO**

Propuesta presentada por la Comisión de Bolo Pasiego.

1. En el Campeonato Regional de Veteranos clasificar a 16 jugadores en vez de a 8.

<b>Quórum</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstenciones</b>

# ANEXO I

Los asambleístas abajo firmantes avalamos la propuesta presentada por la P.B. Quico Galuza en los siguientes términos:

Que el jugador, independientemente de la categoría de su licencia y del circuito individual en que compita, si cumple 60 o más años, tenga derecho a formar parte, a todos los efectos de un equipo de veteranos.

Se quiere acabar con esta propuesta con el absurdo que supone que se pueda participar con licencia de Veterano simultaneando dos ligas y, sin embargo, no pueda hacerse lo mismo por el hecho de tener licencia de otra categoría.

Un jugador con licencia de Veterano puede jugar Liga de Veteranos Circuito de Veteranos y Liga de Segunda, v.g., mientras que un jugador mayor de 60 años con Licencia de 3ª no podrá jugar en cambio la Liga de Veteranos.

Simultanear Ligas es una práctica relativamente habitual que ya se da con los propios jugadores Veteranos, o con Licencia de Juvenil o Cadete.

Santander a 15 de Febrero de 2019.



13778306-D

Fdo. José Mª Mora

PEÑA BOLÍSTICA DE LA CÁNTABRA DE SANTANDER

JOSÉ MANUEL DIAZ

13730431 Y

Fdo. Gaudelo Lopez Mora.  
Mora Mora.

20190260-B

Fdo. Gerardo Costaneda.  
P.B. Pueta RoPer.  
13.694.439 D

Fdo. Juan Lizaro  
20190142

## ANEXO II

En la temporada 2018 en el transcurso de la fase final de la Liga Benjamín-Alevín, se dio una circunstancia que creemos no es aconsejable para el correcto desarrollo de la competición, más si tenemos en cuenta la edad de los participantes, niños y niñas entre 8 y 12 años. No es de recibo que después de jugarse los cuartos y semifinal de manera simultánea en 2 sedes, se proceda a la disputa de la final a las 16:00 horas, lo que provocó que quien ganó la semifinal disputada en la localidad en la que no se celebraba la Comida de Hermandad, llegó ya cuando habían comido casi todos los demás equipos, con el agravante de que apenas acaban de comer, tienen que saltar a la bolera para disputar la final. Es por lo que elevo la siguiente propuesta para su aprobación completa, dando 3 opciones de formato tanto a la organización, como a la FCB, no pudiéndose celebrar dicha competición en un formato diferente a los siguientes.

### OPCION A - FORMATO UNA BOLERA

09:00 HORAS CUARTOS DE FINAL  
10:15 HORAS CUARTOS DE FINAL  
11:30 HORAS CUARTOS DE FINAL  
12:45 HORAS CUARTOS DE FINAL  
14:00 HORAS COMIDA DE HERMANDAD  
15:30 HORAS 1ª SEMIFINAL  
17:45 HORAS 2ª SEMIFINAL  
19:00 HORAS FINAL

P.B. LA RASILLA

MARIO ORDORICA GONZALEZ  
7298268K (VOCAL)

### OPCION B - FORMATO 2 BOLERAS

10:00 HORAS CUARTOS DE FINAL  
11:15 HORAS CUARTOS DE FINAL  
12:30 HORAS SEMIFINAL  
14:30 HORAS COMIDA DE HERMANDAD  
17:30 HORAS FINAL

GONZALO EGUSQUIZA GONZALEZ

72139132-T

ALFONSO DIAZ CARPENÓ

72127898J

FRANCISCO J. CENILLO

### OPCION C - FORMATO 2 BOLERAS

10:30 HORAS CUARTOS DE FINAL  
12:00 HORAS CUARTOS DE FINAL  
13.30 HORAS COMIDA DE HERMANDAD  
16:00 HORAS 1ª SEMIFINAL  
17.15 HORAS 2ª SEMIFINAL  
18:30 HORAS FINAL

P.B. CASA SAN PEDRO

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS  
- REGISTRO -  
18 FEB 2019  
ENTRADA N.º 29

MANO DE OLIVA ZUBIMENDI

1386075J. N



PROPUESTA PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1. Compensar a los jugadores de 2ª, 3ª, Fémimas, Veteranos y Juveniles con una dieta en los campeonatos regionales, individuales y de parejas, en los que participan. Se propone una dieta de 25 euros por jugador/a.

En Unquera a 8 de Febrero de 2019

GONZALO EGUSQUIZA GONZALEZ

72139132-T



Jaime García Acebal

P.B. LA BASILLA

72093268-K  
(VOCAL)

AVALES

ALFONSO DIAZ CARREÑO

72127898 J

P.B. CASA FANPEIRO

MANUEL OLIVA ZUBI

D.N.J. 13860755-N



FRANCISCO J. CEBALLO

72.132.319-H

### A la atención de la Federación Cantabra de Bolos.

Alfonso Díaz Carreño, jugador de la Peña Bolística Casa Sampedro, en nombre de un colectivo de jugadores, realiza y entrega las siguientes propuestas para ser tratadas, valoradas y votadas en la Asamblea General Ordinaria de la Federación Cantabra de Bolos, y para que se tengan como válidas en tiempo y forma, se entregan mediante la firma o aval del 10% de los miembros de la citada asamblea.

1. Asegurar a los jugadores clasificados para un concurso puntuable el cobro de su premio. Se considera que el dinero que se reparte en la fase final es un premio, no una dieta de participación, por tanto todos los jugadores clasificados deben cobrar su premio, aunque no participen en dicha fase final por los motivos que fueran..
2. Incrementar la cuantía de premios del concurso de La Patrona para los 8 primeros clasificados en 400€, a razón de 50€ por puesto. Se considera que, siendo el concurso que es, y teniendo que jugarse una ronda más de forma matinal, los jugadores que se clasifican para los Cuartos de final deben volver a la bolera por la tarde y pasar el día entero fuera de casa, motivo por el cual se solicita el incremento en la cuantía de los premios.
3. Anular la norma aprobada en la última asamblea respecto a la supresión de los desempates en los concursos puntuables. Se considera que los jugadores pueden haber hecho los mismos bolos en condiciones diferentes, y habiendo puntos en juego se considera injusto que un jugador con los mismos bolos que el 8º clasificado quede eliminado.
4. En caso de no aprobarse la propuesta anterior, se propone, en caso de empate, realizar desempate solo en las fases finales, de forma que dicho desempate se realice a dos tiradas del metro corto, una tirada a la mano y otra al pulgar; de persistir el empate, se tirarían una tirada adicional desde el metro largo a la mano; si persistiera, otra tirada al pulgar. Además, la bolera no se arreglará para el desempate, quedando tal y como quedó tras el último concurso de la última ronda finalizada.
5. En la Copa Cantabria – Torneo Presidente, suspender la final en caso de climatología adversa. Se considera que, a diferencia de las rondas anteriores, la final es organizada por una peña o ayuntamiento en concreto, y no tiene sentido obligar a jugar este partido en una bolera cubierta que en rara ocasión se encontrará en el mismo municipio.

6. Disputar la totalidad de la Copa Cantabria – Torneo Presidente a partido único en todas sus fases, en la bolera del equipo de menor categoría en caso de enfrentamiento de equipos de diferente categoría, y por sorteo cuando el enfrentamiento sea entre equipos de la misma categoría.
7. Iniciar las tiradas clasificatorias en los concursos del circuito de 1ª Categoría a las 15:30 horas y terminar a las 21:30, dando 45 minutos en cada concurso. Asimismo, dejar el turno de las 15:30 horas libre todos los días, de forma que quede libre para los jugadores que deseen tirar en ese turno. Con la normativa establecida, el jugador que realiza su tirada en el último turno nunca tira en su hora preestablecida, ya que los concursos duran más de 40 minutos, teniendo en cuenta también el arreglo de la bolera.
8. Disputar la Copa Federación Española de Bolos a partidos de siete chicos de una sola tirada, ganando en caso de empate el equipo que tira en primer lugar. De esta forma, se asegura el horario de los partidos, de forma que el partido de las 20:00 se juegue en hora.
9. Hacer extensible la modalidad mencionada en la propuesta anterior a las categorías menores, incrementando en un chico la duración de los partidos (8 chicos en lugar de 7) para que exista la posibilidad de haber empates.

P.B. CASA JAMPEDRO

*Manuel*  
 MANUEL OLIVERA ZUBIMENDI  
 D.N.I. 13860755-N

P.B. LA BASILLA

*Mario*  
 MARIO ORDORICA GONZALEZ  
 72093268-K

(VOCAL)

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS  
 - REGISTRO

18 FEB 2019

ENTRADA N.º 28

ALFONSO DIAZ CARREÑO

72127898-J

*Alfonso*

FRANCISCO J. CEBALLOS

72.132.319-H

*Francisco*

GONZALO EGUSQUIZA GONZALEZ

72139132-T

*Gonzalo*

Santander, a 11 de febrero de 2019.



## P.B. PEÑACASTILLO ANIEVAS MAYBA

Club Deportivo Elemental

Nif: G-39076682

C/GERARDO DIEGO,19

39011 PEÑACASTILLO- CANTABRIA

**DIRECCION PARA CORREO:**

C/ Herminio Fdez. Caballero, 45 L - 39611 Guarnizo - Cantabria

TELF.S. 686 92 64 31 - 676 37 51 05 - 635 26 97 85

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS - REGISTRO -	
18 FEB 2019	
ENTRADA N.º	27
SALIDA N.º	

**P.B. PEÑACASTILLO:**

### PROPUESTAS A LA ASAMBLEA DE LA FCB DEL 3 DE MARZO DE 2019

1. Que la clasificación para los cuartos de final del Cpto de España de 1ª Cat. Individual, se haga con el mismo criterio que en el Regional, es decir, dos rondas sumadas para acceder a los cuartos de final, jugando el primer día 16 jugadores en la bolera principal y los otros en la auxiliar y el segundo día en la bolera contraria. De esta forma si un jugador tuviera un primer concurso de muy mala suerte tendría una segunda oportunidad para recuperarlo y al igual que en el Regional, sería más justo. También se ahorraría un día de Semana Bolística, pues se haría en tres días en vez de en cuatro.
2. Que el sistema KO no se pueda utilizar en las finales de los concursos donde haya puntos en juego, no es justo que un jugador cuyo contrario no se presente, pase a semifinales sin jugar y a la vez un jugador que ha podido ser el 2º que más bolos derribó, quede eliminado, esto puede desvirtuar clasificaciones como Campeonatos de España, CINAS, Selección Española, etc. Dato: En 2018, en 1ª Cat. solo ha habido 3 organizaciones de 24 que lo han utilizado.
3. Que a partir de este año, el que gane el Campeonato de España Sub-23 2019 y siguientes, tenga derecho a añadirse a los 32 que disputan el Campeonato de España Absoluto, si no hubiera conseguido la clasificación para ello. De esta manera garantizamos al menos un jugador joven en el Campeonato absoluto y le damos un aliciente más a los jóvenes jugadores que tanto escasean y cada vez más. Un dato: Solo hace 5 años teníamos 16 jugadores Sub-23, este año 2019 tendremos 6 jugadores, hemos perdido en 5 años más de la mitad.

#### AVALADO POR:

P.B. LA PORTILLA

Juan Ignacio Fdez. Ruiz  
D.N.I.: 13.736.486 N

P.B. LA CARMENCITA



Iván Lincero García  
D.N.I.: 20.197.014 R

P.B. LA CUERA

José Miguel López Ibáñez  
D.N.I.: 20.206.847 J

P.B. BOLÍSTICA RENEDO

Pedro Mazaña Muela  
D.N.I.: 13.919.689 C

JOSÉ ANTONIO FRANCO GÓMEZ

D.N.I. 72.111.503 V

**ASAMBLEA  
GENERAL  
ORDINARIA  
2018**

**7**

**Informe del Presidente**



**ASAMBLEA  
GENERAL  
ORDINARIA  
2018**

**8**

**Ruegos y preguntas**



**ASAMBLEA  
GENERAL  
ORDINARIA  
2018**

**9**

**Entrega de Premios**

## TROFEO "MANUEL MARTÍNEZ PELAYO"

Instituido por la Asamblea General de la Federación Cántabra de Bolos de 13.12.98 para el vencedor del Circuito de Bolos de 1ª Categoría, en la temporada 2018 ha obtenido tal galardón **D. Víctor González Fernández**, que recibe la escultura acreditativa, obra de D. Francisco Ortega.

## DIPLOMAS

Entrega de diploma a los vencedores de los Circuitos en las distintas modalidades y categorías:

### **BOLO PALMA**

<b><u>CIRCUITO BOLOS</u></b>	<b><u>CATEGORÍA</u></b>	<b><u>CIRCUITO PUNTOS</u></b>
Víctor González Fernández	1ª Categoría Indiv.	Óscar González Echevert
Miguel Guardo Gómez	2ª Categoría Indiv.	Jesús Soberón Fernández
José L. Rivero Cadelo	2ª Categoría Parejas	
Ignacio Fernández Valdés	2ª Categoría Parejas	
PB J. Cuesta	2ª Categoría Parejas	
Jesús Castillo Valdés	3ª Categoría Indiv.	David de la Torre Castillo
Fernando de la Hoz Mier	3ª Categoría Parejas	
Borja Soberón Fernández	3ª Categoría Parejas	
PB Gajano	3ª Categoría Parejas	
Félix Guerra Torralbo	Veteranos Indiv.	Santiago Guardo Caldevilla
Santiago Guardo Caldevilla	Veteranos Parejas	
José M. Espinosa Fernández	Veteranos Parejas	
PB Peñacastillo	Veteranos Parejas	
Javier Cacededo Sánchez	Juvenil Indiv.	
Iris Cagigas Gómez	Femenina Indiv.	Iris Cagigas Gómez
Iris Cagigas Gómez	Femenina Parejas	
Judit Bueno Fernández	Femenina Parejas	
PB La Carmencita	Femenina Parejas	

### **PASABOLO LOSA**

Marcelino Revuelta García	Cire Indiv.
Jairo Agudo Sarraga	Cire Parejas
Marcelino Revuelta García	Cire Parejas
PP Arnuelo	Cire Parejas

### **BOLO PASIEGO**

Juan M. Ortiz González	Cire Indiv.
------------------------	-------------

**ASAMBLEA  
GENERAL  
ORDINARIA  
2018**

**10**

**CLAUSURA**